

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA



PROYECTO DE GRADO
AUDITORIA BASADA EN RIESGOS

POSTULANTE: MORALES PEÑARANDA ANIBAL GUSTAVO

TUTOR: M. Sc. RONNY YAÑEZ MENDOZA

LA PAZ – BOLIVIA

2010

Dedicatoria

Este Proyecto de Grado está dedicado:

A mi mamá Marina, por la devoción, el gran amor y el apoyo ilimitado e incondicional que siempre me ha dado, por tener la fortaleza de salir adelante sin importar los obstáculos, por haberme formado como un hombre de bien, y por ser la mujer que me dio la vida y me enseñó a vivirla... no hay palabras en este mundo para agradecerte mamita.

A mi papá Jorge, por enseñarme que siempre hay que levantarse ante cualquier adversidad con valor y coraje, por darme todo el apoyo en mis proyectos emprendidos y por estar siempre a mi lado en todo momento, muchas gracias papito

A mi hermana Daniela, por estar conmigo en los momentos más importantes dándome siempre consejos y lecciones de vida; y a mi sobrinito Eduardo por todo el cariño que siempre me demuestra.

A mis abuelitos René y Beatriz, quines siempre me brindan su apoyo y su cariño, compartiendo conmigo sus historias, sus conocimientos y sobre todo sus experiencias, los quiero mucho.

Al Licenciado Rolando Berdeja López por el aprecio, confianza y apoyo que me brinda en todo momento, por haber seguido mi formación académica y personal, sin duda alguna me dio lugar a ver en la naturaleza esa combinación de complejidad y sencillez que presenta su persona.

A Mónica, por ser la persona que llena de alegría mi vida... gracias mi amor por todo tu apoyo en todo este proceso.

De manera muy especial agradecer al Licenciado M.Sc. Ronny Yañez Mendoza tutor del presente Proyecto de Grado, por su presencia incondicional, sus apreciadas y relevantes críticas, comentarios, sugerencias y cuidadosas observaciones profesionales.

INDICE

1.	Presentación.....	1
2.	Antecedentes.....	2
CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN.....		3
3.	El Problema de la investigación.....	3
3.1.	Planteamiento del problema.....	3
3.2.	Formulación del problema.....	4
4.	Justificación de la Investigación.....	4
4.1.	Justificación teórica.....	4
4.2.	Justificación metodológica.....	5
4.3.	Justificación práctica.....	5
4.4.	Justificación social.....	6
5.	Objetivos de la investigación.....	6
5.1.	Objetivo principal.....	6
5.2.	Objetivos secundarios.....	6
CAPÍTULO II - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		7
6.	Tipo de estudio	7
6.1.	Metodología de la investigación.....	7
7.	Fuentes y técnicas para la recolección de la investigación.....	7
7.1.	Fuentes primarias.....	7
7.2.	Fuentes secundarias.....	7
7.3.	Tratamiento de la investigación.....	7
8.	Marco teórico referencial.....	8
8.1.	Administración de riesgos.....	8
8.1.1.	Tendencias especiales administración de riesgos del emprendimiento.....	9
8.1.2.	Normas internacionales de auditoría	9
8.1.3.	Gerencia de riesgos.....	10
8.1.4.	La administración del riesgo y la auditoría interna.....	10
8.2.	Concepto de riesgo.....	10
9.	Diferencias con la auditoría tradicional.....	12
9.1.	Servicio de revisión	12
9.2.	Servicio de procedimientos convenidos.....	13
9.3.	Servicio de compilación de información	13
CAPÍTULO III - DESARROLLO DEL TRABAJO.....		15
10.	¿Qué es auditoría basada en riesgos?	15
10.1.	Seguridad razonable.....	15
10.2.	Riesgo de auditoría.....	16
10.3.	Aserciones.....	16
10.4.	Componentes del riesgo de auditoría.....	17
10.5.	Interrelaciones entre los componentes del riesgo de auditoría.....	19
10.6.	El enfoque basada en riesgos.....	19

10.6.1.	Valoración del riesgo.....	20
10.6.2.	Respuesta al riesgo (Basada en la ISA 230)	22
10.6.3.	Presentación de reportes	23
CAPÍTULO IV - PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		25
11.	¿Cuáles son los procedimientos de valoración del riesgo?	25
11.1.	Naturaleza de la evidencia obtenida	26
11.1.1.	Procedimientos requeridos	26
11.1.2.	Indagaciones a la administración y otros.....	27
11.1.3.	Procedimientos analíticos.....	28
11.1.4.	La observación y la inspección.....	29
11.1.5.	Otros procedimientos de valoración al riesgo.....	29
11.2.	Riesgos de negocios.....	30
11.3.	Factores de riesgo.....	30
11.4.	El proceso de valoración de la entidad.....	31
11.4.1.	Identificación de los riesgos.....	32
11.4.2.	Valoración de los riesgos.....	35
11.5.	Probabilidad de los riesgos.....	35
11.5.1.	Impacto monetario de la ocurrencia del riesgo.....	35
11.6.	Documentación de los riesgos.....	37
11.7.	Fraude.....	41
11.8.	El triángulo del fraude	42
11.8.1.	Oportunidad	42
11.8.2.	Presión	42
11.8.3.	Racionalización	43
12.	Discusiones del equipo de auditoría	43
12.1.	Escepticismo profesional	44
13.	Identificación de los factores del riesgo de fraude	45
13.1.	Valoración del riesgo de fraude	50
13.2.	Documentación	50
13.3.	Riesgos significantes	52
13.3.1.	Determinación de los riesgos significantes	53
13.3.2.	Áreas a considerar	55
14.	Control interno relevante	58
14.1.	El control en las entidades mas pequeñas	59
14.2.	Capacidad que tiene la administración para eludir los controles	60
15.	Auditabilidad	60
15.1.	Entendimiento requerido del control interno	61
15.2.	Procedimientos de valoración del riesgo	62
15.3.	Limitaciones del control interno	62
15.4.	Prueba de la efectividad operacional	63
15.5.	Representaciones de la administración sobre el control interno	63
16.	Control interno relevante	63
16.1.	Alcance de entendimiento requerido	66
16.1.1.	Los cinco componentes del control interno	67
16.1.2.	Valoración del diseño de implantación del control interno.....	68
16.1.3.	Diseño del control	69
17.	Mapeo de riesgo/control	69
17.1.	Identificar debilidades del control interno	70
17.2.	Identifique las fortalezas del control interno	71

17.3.	Implementación del control	71
17.3.1.	Un proceso de cuatro pasos	71
17.4.	Debilidades materiales en el control	78
18.	Valoración de los riesgos de declaración equivocada material	79
18.1.	Documentación	80
18.2.	Riesgos generalizados (omnipresentes)	81
18.3.	Factores a considerar en la valoración de los riesgos	82
18.4.	Supuestos	82
19.	Debilidades del control interno	82
19.1.	Comunicación de las debilidades del control interno	83
19.1.1.	Revisión de la valoración de riesgo	84
20.	Conclusión	85
BIBLIOGRAFIA	86

AUDITORIA BASADA EN RIESGOS

1. PRESENTACIÓN

La auditoria ha sido en el mundo, una práctica cada vez más extendida y de importancia creciente en los más diversos aspectos de la vida social de negocios y gubernamental.

Entre sus diversas expresiones, la más conocida es la auditoria independiente de estados financieros. Se resalta el valor que ésta tiene para la economía de mercados y para el funcionamiento óptimo de la nueva arquitectura financiera internacional y de los mercados de capital (financieros, de seguros y de valores).

En su rango amplio de manifestaciones, su utilidad no tiene cuestionamientos. Se acude a ella como alternativa de solución para los más diversos problemas, especialmente aquellos donde hay conflicto de interés.

De esta manera, también son diversas las profesiones que se ocupan de prestar los servicios inherentes a la misma. Sin lugar a dudas, sobresalen los contadores (públicos y profesionales) por la calidad con que los han prestado (basado en estándares, fuerte organización y experiencia acumulada), por el dominio amplio del mercado y, sobre todo, porque las distintas regulaciones nacionales les han dado buena parte de exclusividad para prestar los servicios relacionados con la auditoria.

Sin embargo, la auditoria ha tenido y tiene inmensas dificultades en el campo teórico cuando se indaga por sus fundamentos y por sus escrituras conceptuales, una preocupación intensa en ambientes multidisciplinarios. Sólo en épocas recientes se ha empezado a prestar atención a este asunto y debe reconocerse que en un campo multidisciplinario y asimismo en uno que no lo sea los riesgos son muchos y el camino por recorrer para mitigarlos hoy por hoy es distante.

Ello no quiere decir que nunca haya existido una teoría o que nunca haya sido conceptualizada, sino reconocer que tiene inmensas dificultades teóricas, lo cual significa la necesidad de una adaptación a los cambios constantes que se producen en una economía globalizada.

Debe quedar claro que no se trata de que no tenga fundamentación ni que carezca de estructura conceptual, lo que sucede es que los afanes de la práctica y, sobre todo, las consecuencias sociales de los informes, han hecho que se preste más atención a esto y no tanto a lo teórico

El presente trabajo, es un intento, aproximado e inicial, por sintetizar buena parte de los fundamentos y las estructuras conceptuales de la auditoria basada en riesgos.

2. ANTECEDENTES

El sistema de control interno de una compañía tiene un rol clave en la administración de los riesgos que son significantes para el cumplimiento de sus objetivos de negocio. Un sistema sólido de control interno contribuye a salvaguardar la inversión de los accionistas y los activos de la compañía.

Facilita la efectividad y la eficiencia de las operaciones, ayuda a asegurar la confiabilidad del proceso de presentación de reportes internos y externos y ayuda al cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Los controles financieros efectivos, incluyendo el mantenimiento de apropiados registros contables, son un elemento importante de control interno. Ayudan a asegurar que la compañía no esta expuesta de manera innecesaria a riesgos financieros que se pueden evitar y que la información financiera que se usa dentro del negocio y para publicación es confiable y que también contribuye a la salvaguarda de los activos, incluyendo la prevención y detección del fraude.

Los objetivos de una compañía, su organización interna y el ambiente en el cual opera están continuamente evolucionando y como resultado de ello, los riesgos que enfrenta están continuamente cambiando. Un sistema sólido de control interno depende, por consiguiente, de una evaluación cuidadosa y regular de la naturaleza y extensión de los riesgos frente a los cuales la compañía está expuesta.

Se puede identificar cómo está cambiando el modelo básico de la auditoría. Desde uno entendido como riesgos de auditoría (inherente, de control, de detección) hacia otro completamente nuevo, referido a los riesgos del negocio basados en un proceso de administración de riesgos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACION

3. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, riesgo es todo aquello (positivo y negativo, de origen interno o externo) que puede (probabilidad) afectar (impacto) el negocio, es a raíz de este contexto, la necesidad de enfrentar los riesgos, en el que surge con propiedad la administración de los riesgos, entendida como el conjunto de estrategias y herramientas para evitarlos, minimizarlos, trasladarlos y, sobre todo, aprovecharlos.

El riesgo tuvo su inicio en los negocios orientados al lucro, por lo que los esfuerzos principales siempre han girado alrededor de los riesgos financieros. Sin embargo ahora se busca desarrollar sistemas integrados que enfrenten todos los riesgos de un negocio y que básicamente comprenden los siguientes:

ADMINISTRACION DE RIESGOS POR DISCIPLINAS

- Riesgos Financieros
- Riesgos de Auditoria
- Riesgos de Mercadeos

PORTAFOLIO DE MODELOS FINANCIEROS

- Riesgos de Mercado
- Riesgos de Crédito

RIESGOS INTEGRADOS

- Fusión de soluciones financieras

La práctica de este tipo de auditoria, que es simplemente una manera de prevenir a futuro perdidas, evaluar y medir los riesgos para ver si es conveniente arriesgar como si fuere a costo-beneficio, en este caso utilidad-riesgo, que erróneamente este tipo de trabajo es considerado como análisis financiero simplemente ó una calificación de riesgos como la atribuye la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Ex-Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, es muy necesaria en nuestros días

La inexistencia de un marco teórico de la auditoria basada en riesgo, no permite a una entidad en general conocer los mecanismos y las ventajas que su operatoria de evaluación puede generar en la maximización de las utilidades y minimización de los riesgos.

Asimismo no existe un adecuado proceso específico para una pre-auditoría, planificación y estudio, trabajo de campo e indicadores financieros para el modelo de informes a emitir.

3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Las funciones directivas han sido definidas tradicionalmente para incluir organización, planeación, liderazgo y control en la fase de evaluación y revisión del proceso de administración del riesgo.

El propósito de controlar es verificar que las operaciones se están realizando de acuerdo con los planes. Si bien la evaluación y revisión es un proceso continuo que se desempeña sin interrupción, el programa de administración de riesgos debe estar sujeto periódicamente a una revisión comprensiva denominada auditoría de la administración de riesgos, que es una revisión detallada y sistemática de un programa de administración de riesgos. Diseñada para determinar si los objetivos del programa son apropiados para las necesidades de la organización, si las medidas diseñadas para lograr esos objetivos son confiables, y si las medidas han sido implementadas de manera apropiada.

Como ocurre en las auditorías financieras, puede hacerse interna o externamente, prefiriéndose esta última gracias a las garantías que ofrece de objetividad y experticia, es entonces donde surgen las siguientes interrogantes:

- ¿Es posible evaluar los objetivos de la administración de riesgos y la política de administración de riesgos?
- ¿Es posible evaluar la implementación de las técnicas seleccionadas de tratamiento de los riesgos?
- ¿Se puede emitir un modelo de informe estándar de la auditoría basada en riesgos de una entidad?

4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Las técnicas de administración de riesgos fueron desarrolladas primero por y para, los bancos, y ahora están siendo adoptadas por firmas tales como compañías de seguros, fondos de cobertura, y corporaciones industriales. Además, existe una cantidad de presiones provenientes de reguladores que buscan más y mejor revelación de las exposiciones a los riesgos financieros.

El principal propósito de los sistemas de administración de riesgos para las instituciones no-financieras es identificar los factores del riesgo de mercado que afectan la volatilidad de sus ganancias, y para medir el efecto combinado de esos factores. Los problemas de riesgos enfrentados por las corporaciones son diferentes de aquellos que enfrentan las instituciones financieras.

Estas generalmente miran el riesgo durante un periodo de tiempo largo, y tienen que mirar como combinar los efectos de las exposiciones subyacentes a sus negocios con los que cualesquiera coberturas financieras que tengan que poner a operar.

Se tiene que considerar los efectos de los riesgos sobre la planeación y el presupuesto, en oposición a las necesidades del comerciante de considerar las ganancias y las pérdidas.

La inexistencia de normas y lineamientos específicos para este tipo de auditoria, hace necesario la formulación de procedimientos y practicas a efectuar acorde al modelo de contabilidad y normas de auditoria vigentes en el país, que permita identificar claramente lo siguiente:

- El riesgo de mercado
- El riesgo de crédito
- Riesgos operacionales

4.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Las funciones directivas han ido definidas tradicionalmente para incluir organización, planeación, liderazgo y control. La fase de evaluación y revisión del proceso de administración de riesgos constituye la fase de control directivo del proceso de administración de riesgos. El propósito de controlar es verificar que las operaciones se están realizando de acuerdo con los planes.

Como ocurre con las auditorias financieras, el proceso incluye generalmente las siguientes etapas:

- Evaluar los objetivos de la administración de riesgos y la política de administración de riesgos.
- Identificar y evaluar las exposiciones a pérdidas
- Evaluar las decisiones que se toman para tratar cada exposición
- Evaluar la exposición de las técnicas seleccionada de tratamiento de los riesgos
- Recomendar cambios para el mejoramiento del programa

4.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

El desarrollo de un modelo teórico y la formulación de procedimientos acordes, para mitigar riesgos adecuados a la necesidad de una organización, permitirá:

- Conocer las ventajas que tiene este servicio para aplicar en la organización como una unidad interna de riesgos.

- Aplicar normas de auditoria en el proceso basada en riesgos.
- Elaborar un modelo de informe estándar de la auditoria de riesgos.
- Alcance y naturaleza del servicio.

4.4. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

La preparación de una Auditoría Basada en Riesgos, en el ámbito social nos permitirá:

- Reducir la desconfianza que existe en el público en general sobre los estados y la información financiera.
- Que las Organizaciones puedan operar con más seguridad ante la sociedad.
- Incrementar más servicios para una firma de auditoría, e indirectamente disminuir el desempleo en el ámbito financiero.

5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. OBJETIVO PRINCIPAL

Formular un marco teórico, normativo y práctico apropiado reduciendo los riesgos de los servicios ofrecidos como operatoria cotidiana, desde el punto de vista de organización que asume los riesgos y la firma de auditoría, considerando normas y requerimientos específicos del país.

5.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS

Los otros objetivos como también se los llama, del presente trabajo son de acuerdo a las necesidades de los usuarios, donde para unos puede ser objetivos secundarios y para otros objetivos centrales, todo dependiendo de la necesidad que se tenga; pero de acuerdo a nuestra investigación se da lo siguiente:

- Formular un instructivo enmarcado en disposiciones legales en vigencia, para regular los riesgos que asume una empresa.
- Hacer conocer las variantes que tiene la auditoria Basada en riesgos.
- Fortalecer las operaciones financieras por medio de este instrumento de prevención, y otros.

CAPITULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

6. TIPO DE ESTUDIO

El estudio desarrollado, es de tipo exploratorio, descriptivo, explicativo y a su vez analítico. Primero exploratorio, porque existen pocos argumentos y antecedentes en cuanto al marco teórico de una auditoría basada en riesgos y su aplicación de las firmas de auditoría.

Luego es un estudio descriptivo, porque identifica características de procedimientos de auditoría, su trabajo normal, el modo de proceso, sus variantes y su empleo de este servicio.

Es explicativo porque demuestra un proceso sui géneris del ámbito profesional, no es formal su trabajo, además que es un trabajo que se efectúa de arriba hacia abajo, no parte de los estados financieros.

Por último es analítico, porque analiza diferentes situaciones para su respectiva conclusión.

6.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El método utilizado en la investigación es el método deductivo-inductivo, debido a que se parte de situaciones generales explicadas por un marco teórico general para llegar a situaciones particulares, pero además, a partir del conocimiento particularizado se llega a formular un mecanismo de trabajo completo y sistemático, más su conclusión, es decir el informe final.

7. FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACION

7.1. FUENTES PRIMARIAS

Es información oral o escrita recopilada directamente a través de relatos o escritos transmitidos por empleados y altos ejecutivos de distintas organizaciones.

7.2. FUENTES SECUNDARIAS

Se trata de información escrita que ha sido recopilada por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes, tales como libros, manuales de operaciones, leyes, códigos, memorias, circulares, glosarios y auditorías realizadas.

7.3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información obtenida fue verificada, ordenada y clasificada, para que posteriormente sea presentada en forma escrita, con el empleo de ilustraciones gráficas y en forma explicativa para la descripción del proceso desarrollado, con el propósito de facilitar su análisis y comprensión.

8. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

8.1. ADMINISTRACION DE RIESGOS

La historia de la humanidad muestra una constante de la especie humana: su exposición continúa a la desgracia y a la adversidad de los esfuerzos para enfrentar esos riesgos y lograr el bienestar personal y colectivo. En otras palabras, la lucha por la supervivencia y los anhelos por un futuro cada vez mejor.

Inicialmente el riesgo se asoció con el peligro: las amenazas de la naturaleza (frío, calor, lluvia, terremotos, etc.), la domesticación de los animales (inicialmente salvajes) y los primeros grandes descubrimientos (agricultura, fuego, rueda, etc.). Y como fruto de ello. Preparase mediante el ahorro y las previsiones, para enfrentar el futuro (específicamente el derivado de las estaciones).

Si bien fue cierto que el sobrevivir significó un triunfo no solo frente a la adversidad sino frente a la muerte, quedó aprendida la lección de que el riesgo nunca llega a ser cero, es cambiante, siempre exigen esfuerzo permanente y sobre todo, está asociado con el crecimiento y el bienestar.

Los negocios no han escapado de esa constante. Posiblemente el cambio principal haya sido en la actitud. Antes una curiosa combinación entre riesgo y prudencia, y ahora, una decisión clara por enfrentarlos y obtener ventaja de ellos.

En la actualidad, riesgo es todo aquello (positivo y negativo, de origen interno externo) que puede afectar el negocio.

Es en este último contexto, el de enfrentar los riesgos, en el que surge con propiedad la administración del riesgo, entendida como un conjunto de estrategias y herramientas para evitarlos, minimizarlos, trasladarlos y, sobre todo, aprovecharlos.

De una manera muy resumida, en la tabla siguiente se muestra la evolución de la administración de riesgos.

EVOLUCION DE LA ADMINISTRACION DE RIESGOS

AYER: Seguros tradicionales (frente a daños/peligros)

HOY: Administración de Riesgos por Disciplina

- Riesgos Financieros
- Riesgos de auditoria
- Riesgos de mercadeos

Portafolio de Modelos Financieros

- Riegos de Mercado
- Riesgos de crédito
- Riesgos operacionales

8.1.1. TENDENCIAS ESPECIALES ADMINISTRACION DE RIESGOS DEL EMPRENDIMIENTO

Perspectivas integradas de riesgo de negocios Daños-peligros financieros. Estratégicos, operacionales, entendimiento más comprensivo y analíticamente riguroso del impacto financiero de los negocios y la administración más activa de los riesgos son las nuevas tendencias en la administración de de riesgos.

8.1.2. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar, valorar y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Las actividades de auditoría interna son ejercidas en ambientes legales y culturales diversos, dentro de organizaciones que varían según sus propósitos, tamaño y estructura, y por personas de dentro o fuera de la organización. Si bien estas diferencias pueden afectar la práctica de la auditoría interna en cada ambiente, el cumplimiento de las Normas Internacionales para el ejercicio Profesional de la auditoría interna es esencial para el ejercicio de las responsabilidades de los auditores internos.

El propósito de la Norma es:

- 1.- Definir principios básicos que representen el ejercicio de la auditoría interna tal como este debería ser.
- 2.- Proveer un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de auditoría interna de valor añadido.
- 3.- Establecer las bases para evaluar el desempeño de la auditoría.
- 4.- Fomentar la mejora en los procesos y operaciones de la organización.

8.1.3. GERENCIA DE RIESGOS

Las organizaciones con el propósito de determinar los posibles riesgos que las rodean y en el afán de tratar de mitigarlos o corregirlos, se vio la necesidad de establecer en las organizaciones "Gerencias de Riesgos", las cuales antes de cualquier toma de decisión asesoren a la alta gerencia en cómo administrar los riesgos. De este estudio se estableció un documento denominado Enterprise Risk Management _ ERM , conocido como el COSO II , en el cual se desarrolló una estructura conceptual para la administración del riesgo empresarial y se planteó la formulación y seguimiento de un proceso básico para identificar, evaluar, medir y reportar amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades que afecten el logro de las metas y objetivos de una empresa.

8.1.4. LA ADMINISTRACION DEL RIESGO Y LA AUDITORIA

La auditoria independiente, interna o fiscal deberá enfocar el análisis de operaciones, procedimientos, resultados de información y asesoría a la administración, utilizando para ello el nuevo concepto apoyado por las Federaciones Internacionales de Auditoria Integral, enmarcado en cuatro grandes segmentos denominados

- Auditoria de control interno
- Auditoria de cumplimiento
- Auditoria de Gestión
- Auditoria financiera

Es precisamente sobre la auditoria de control interno que se ha modificado el enfoque, esquematizando su evaluación y conclusiones más en el riesgo de control, sabiendo como obtener un conocimiento de la estructura de control interno en la organización, su proceso de diseño y realización de pruebas de controles que sirva de base para análisis.

8.2 CONCEPTO DE RIESGO

Según Rances diccionario ilustrado de la lengua española "Riesgo" es la proximidad de un daño, sinónimo de peligro que es un daño inminente cercano.

Todo objeto, persona o dato, tangible o intangible tiene una analogía del peligro, algo igual, esta referido al hecho de que tenga que existir personas o cosas que en su globalización están sujetas al mismo peligro, muchas personas naturales o jurídicas están sujetas al mismo riesgo ya sea por sus características de sus actividades, por el lugar de que se encuentra o condiciones climatológicas al que estas expuestas.

Así por ejemplo podemos citar el peligro de las personas en una gran ciudad respecto a los vehículos. Que una entidad en su edificio este sujeto a la destrucción. Que los clientes que tiene un banco o entidad financiera pierde o dejan de existir, etc.

Según Santiago Lazati el "Riesgo" es una incertidumbre, es una probabilidad, eventualidad de algo que puede suceder, sugiriendo a este suceso como una pérdida o ganancia.

El riesgo que es constante y que están sujetos las personas las cosas, animales, los bienes y servicios en su generalidad, el riesgo que se espera que pueda suceder, el riesgo es general.

Desde el punto de vista financiero el riesgo es la probabilidad latente y permanente de que acontezca un hecho fortuito y cuyas consecuencias generan una pérdida o daño económico, la probabilidad de que ocurra este hecho se conoce con el nombre siniestro.

Tenemos también riesgos puros, que es aquel que en su origen fundamentalmente esta la eventualidad, la casualidad, en este tipo de riesgo, desde ningún punto de vista aparece la mano o voluntad del hombre en la situación en la que se encuentra por su naturaleza, el hombre sus cosas y bienes.

Los riesgos especulativos, aquellos que tienen como propósito el lucro, bajo esta concepción se encuentran las personas inescrupulosas con una baja moral que pretenden desvirtuar el concepto de la competencia sana.

El riesgo objetivo es aquello que se puede percibir, palpar, es tangible, ocupa un espacio, un tiempo.

Los riesgos objetivos son aquellos de los cuales se tiene evidencia que puede suceder, la magnitud de este riesgo depende de las actividades de las personas y las causas y lugares o fenómenos a los cuales están expuestas, se pueden predecir y cuantificar en términos monetarios que son mensurables.

El riesgo subjetivo depende del estado de ánimo, es un elemento que no es ajeno a las personas.

Los riesgos subjetivos nacen de la psiquis de la persona, están inmersos con cada una de las personas, no tienen relación directa con el mundo exterior, lo genera el ser humano desde su interior, desde su mente o sentimiento, la valoración o cuantificación de este tipo de riesgos fundamentales son aquellos que no tienen efecto de tipo personal, sino su origen, su esencia, se debe a causas o fenómenos de tipo natural. La ocurrencia de estos riesgos por lo general es cuantiosa.

Los riesgos estáticos se producen por lo general en forma periódica y bajo ciertas condiciones naturales como el clima, la temperatura, sus características y orígenes son casi siempre similares.

Los riesgos dinámicos son aquellos que cambian, no tiene una fecha o época determinada para que ocurra el mismo, su naturaleza depende del comportamiento depende del ser humano, se pueden deber este tipo de riesgo a la negligencia, al descuido y en algunos casos hasta la conducta delictiva del impetrante.

De lo cual se puede desprender la siguiente definición: "...Riesgo es cualquier daño peligroso a suceder. Es una incertidumbre, es una probabilidad, eventualidad de algo que puede suceder de una pérdida o que se gane".

9. DIFERENCIAS CON LA AUDITORÍA TRADICIONAL

Cualquier servicio que este de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, pero que no se las aplique como en una Auditoría Financiera Tradicional, siempre tendrán diferencias marcadas.

Es decir que el Marco de Referencias de las Normas Internacionales de Auditoría estable diversos servicios relacionados, además del tradicional examen de Auditoría Financiera.

Es por tal razón que el servicio propuesto debe acogerse a un modelo, de acuerdo a las NIAs.

Es entonces necesario indicar que la IFAC dispuso lo detallado en los siguientes puntos:

9.1. SERVICIO DE REVISIÓN

En un trabajo de revisión, el auditor proporciona un nivel moderado de certeza de que la información sujeta a revisión esta libre de representaciones erróneas sustanciales. Esto es expresado en la forma de certeza negativa.

El objetivo de una revisión de Estados Financieros es hacer posible a un auditor declarar si, sobre la base de procedimientos que no proporcionan toda la evidencia que sería requerida en una auditoría, algo ha surgido a la atención del auditor, que hace que el auditor crea que los Estados Financieros no están preparados, respecto a todo lo substancial, de acuerdo con un marco de referencias para informes financieros identificado.

Un objetivo similar aplica a la revisión de información financiera o de otro tipo preparada de acuerdo con criterios apropiados.

Una revisión comprende investigación y procedimientos analíticos diseñados para revisar la confiabilidad de una aseveración que es responsabilidad de una parte para uso de otra parte.

Si bien una revisión implica la aplicación de habilidades y técnicas de auditoría y el acopio de evidencia, no implica ordinariamente una evaluación de los sistemas de contabilidad y control interno, pruebas de registro y de respuestas a investigaciones por la obtención de evidencia confirmatoria mediante inspección, observación, confirmación y conteo, que son procedimientos ordinariamente llevados a cabo durante una auditoría.

Aunque el auditor trata de darse cuenta de todos los asuntos de importancia, los procedimientos de una revisión hacen que el logro de este objetivo sea menos probable que en un trabajo de auditoría, así que, el nivel de certeza provisto en un informe de revisión es correspondientemente menor que el dado en un dictamen de auditoría.

9.2. SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

Para procedimientos convenidos, ya que el auditor simplemente proporciona un informe de los resultados actuales, no se expresa opinión.

En vez de eso, los usuarios del informe evalúan por sí mismos los procedimientos y resultados informados por el auditor y sacan sus propias conclusiones a partir del trabajo del auditor.

9.3. SERVICIO DE COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN

En un trabajo de compilación, el contador es contratado para que use los conocimientos contables en oposición a los conocimientos de auditoría para coleccionar, clasificar y resumir información financiera.

Esto ordinariamente conlleva a la reducción de datos detallados a una forma manejable y comprensible sin requerirse poner a prueba las aseveraciones subyacentes a esa información. Los procedimientos empleados no pretenden y no hacen posible que el contador exprese ninguna certeza sobre la información financiera.

Sin embargo los usuarios de la información financiera compilada derivan algún beneficio como resultado de la participación del contador porque el servicio ha sido desempeñado con la debida habilidad profesional y cuidado.

Es entonces que la Auditoría Basada en Riesgos, tiene diferencias con el tradicional examen de Auditoría Financiera, porque el modelo que se propone es un enfoque híbrido, ya que emite opinión, es una revisión, que informa sobre hallazgos relacionados con riesgos que asume cualquier entidad.

Es así que de acuerdo a lo visto anteriormente se puede observar las siguientes diferencias:

AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA DE ENTIDADES BASADA EN RIESGOS
1. La auditoría financiera es un examen	1. Es una revisión
2. Brinda seguridad positiva	2. Informa hallazgos
3. Es un trabajo amplio y extenso	3. Puede ser de corto, como también de extenso tiempo, además de ser complejo
4. El nivel de confiabilidad es alto, proporciona una confiabilidad razonable	4. Proporciona fiabilidad en situaciones críticas
5. Expresa una opinión o se abstiene de opinar	5. No expresa opinión, expresa un informe
6. Procedimientos; Selecciona entre todos los procedimientos disponibles cualquier combinación que pueda reducir el riesgo de atestación en un bajo nivel apropiadamente	6. Procedimientos: La mayoría son sustantivos y de carácter externo
7. Cumple con todas las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	7. No cumple en su integridad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas
8. El objeto son los estados financieros	8. El objeto son las transacciones de intermediación financiera
9. Es una auditoría tradicional	9. No es una auditoría tradicional
10. El tiempo y extensión de los procedimientos es amplio y largo	11. El tiempo y extensión de los procedimientos es acorde a las situaciones particulares
11. El censor del trabajo son los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	11. El censor del trabajo de campo son las estadísticas y las características de las diferentes transacciones financieras
12. El auditor es independiente en la aplicación de los procedimientos en la ejecución del trabajo de campo	12. El auditor mantiene independencia, pero en la mayoría de las circunstancias necesita de otros profesionales
13. La relación del trabajo es para atestar sobre la veracidad de la información financiera	13. La relación de trabajo es para informar sobre los riesgos que posee la entidad bancaria
14. Tiene que conocer y entender el negocio en su integridad	14. Tiene que conocer en integridad, lo que acontece en el entorno de la entidad (externo)
15. Existe el riesgo de auditoría en este examen	15. Existe todos los riesgos necesarios de una entidad bancaria
16. Se diseñan programas de trabajos de acuerdo a la planeación del negocio	16. Se diseñan programas de trabajo de acuerdo a la característica de las muestra a revisar

CAPITULO III

DESARROLLO DEL TRABAJO

10. ¿QUE ES AUDITORIA BASADA EN RIESGOS?

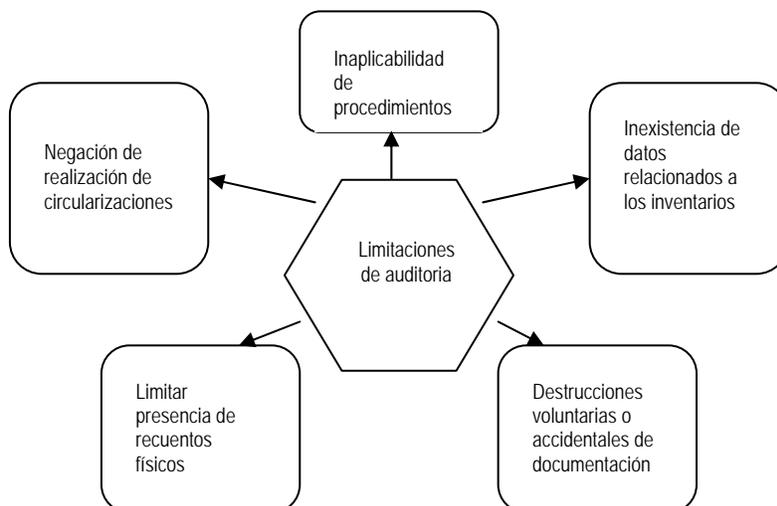
De acuerdo con la ISA 200.- El objetivo de la auditoria de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.

En la auditoria basada en riesgos, el objetivo del auditor es obtener seguridad razonable de que en los estados financieros no existan declaraciones equivocadas materiales causadas por fraude o error. Esto implica tres pasos claves

- Valorar los riesgos de declaración equivocada material definida en los estados financieros.
- Diseñar y ejecutar procedimientos de auditoria adicionales que respondan a los riesgos valorados y reduzcan a un nivel aceptablemente bajo los riesgos de declaraciones materiales en los estaos financieros.
- Emitir un reporte de auditoría redactado adecuadamente, basado en los hallazgos de auditoria.

10.1. SEGURIDAD RAZONABLE

La seguridad razonable se relaciona con todo el proceso de auditoria. Es un nivel alto de aseguramiento pero no es absoluta. El auditor no puede dar seguridad absoluta debido a las limitaciones inherentes del trabajo llevado a cabo, los juicios humanos que se requieren, y la naturaleza de la evidencia examinada. La siguiente muestra resalta algunas de las limitaciones de la auditoria.



10.2. RIESGO DE AUDITORIA

La ISA 200 establece que el auditor debe planear y ejecutar la auditoría para reducir el riesgo de auditoría a un nivel bajo aceptable que sea consistente con el objetivo de la auditoría.

El riesgo de auditoría contiene dos elementos clave:

El riesgo que los estados financieros contengan una declaración equivocada material (riesgo inherente y de control)

El riesgo de que el auditor no detectara tal declaración equivocada (riesgo de detección o del contrato).

Para reducir el riesgo de auditoría a un riesgo bajo aceptable, el auditor tiene que:

Valorar el riesgo de declaración equivocada material.

Limitar el riesgo de detección. Esto también se puede lograr mediante la aplicación de procedimientos que respondan a los riesgos valorados en los niveles de los estados financieros, clase de transacciones, saldos de cuenta y aserción.

10.3. ASERCIONES

Incluida en las representaciones de administración respecto de los estados financieros, son una cantidad de afirmaciones implícitas. Se relacionan con el conocimiento, medición, presentación y revelación de los diversos elementos (cantidades y revelaciones) contenida en los estados financieros.

Para facilitar el uso, y en base de las ISA 500 se ha combinado algunas de las aserciones.

C = Completitud (totalidad)

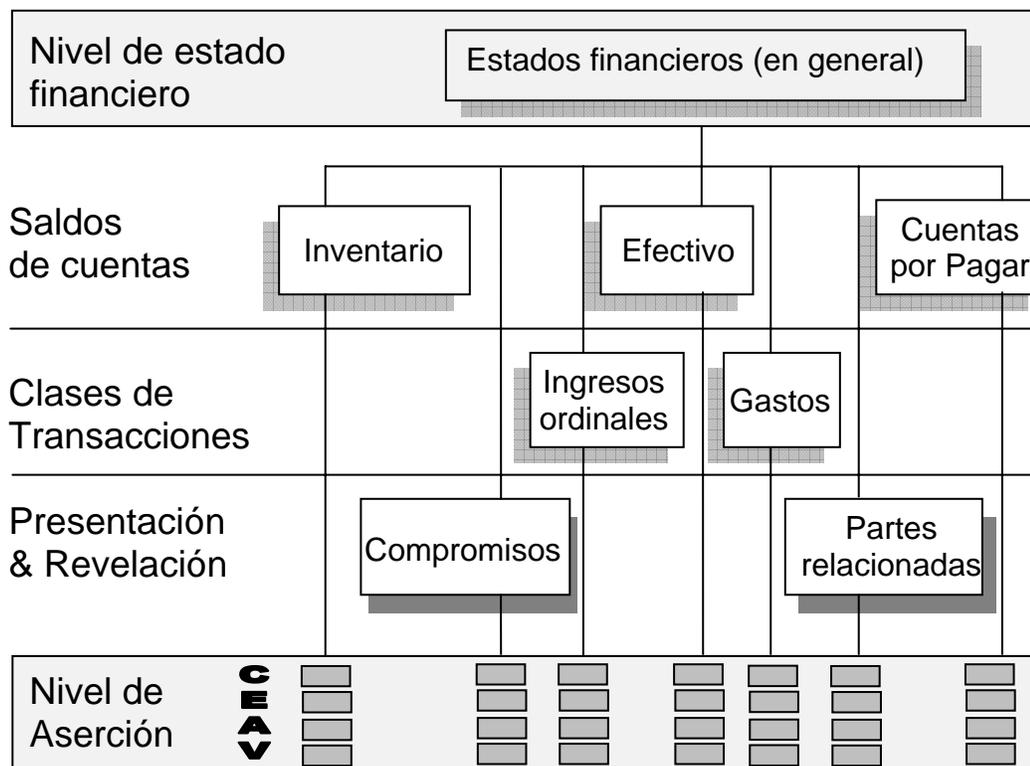
E = Existencia, la cual incluye ocurrencia

A = Exactitud = Que incluye inicio, clasificación y derechos y obligaciones

V = Valuación

De los auditores se requiere que valoren los riesgos de declaración equivocada material en dos niveles. El primero es el nivel del estado financiero en general, que se refiere a los riesgos de declaración equivocada material que se relacionan de manera generalizada con los estados financieros como un todo y que potencialmente afectan muchas aserciones. El segundo se relaciona con los riesgos identificables con aserciones específicas a nivel de clase de transacciones, saldos de cuenta, o revelaciones. Esto significa que para cada saldo de cuenta, clase de transacciones y revelación, se hará la valoración del riesgo (alto, moderado o bajo) para cada aserción individual (C.E.A. y V en el diagrama que se presenta abajo), que se este tratando.

La diferencia entre el riesgo valorado a nivel de estado financiero en general y a nivel de aserción se ilustra abajo (solamente de manera parcial)



10.4. COMPONENTES DEL RIESGO DE AUDITORIA

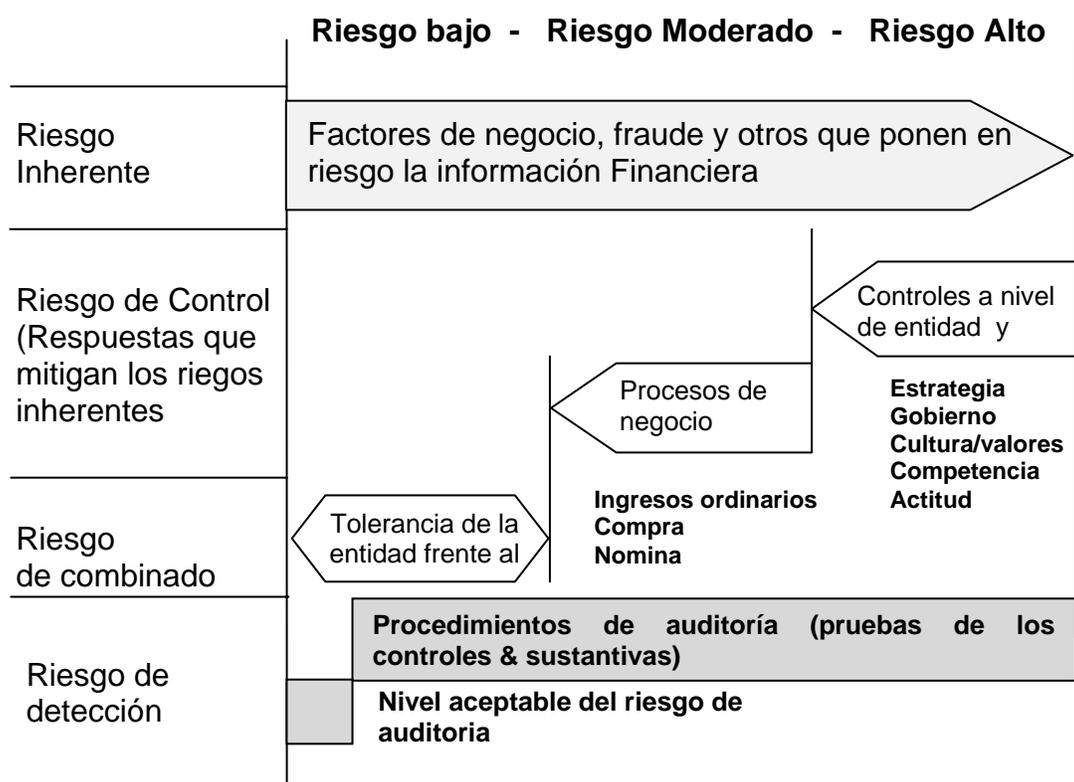
Los principales componentes del riesgo de auditoría están descritos en el siguiente cuadro:

NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
RIESGO INHERENTE	Susceptibilidad de la aserción a estar declarada equivocadamente, la cual podría ser material individualmente o cuando se agrega con otras declaraciones equivocadas, asumiendo que no hay controles relacionados. El riesgo inherente se trata tanto a nivel de estado financiero como a nivel de aserción.	Hay riesgos de negocios y de otro tipo que surgen de los objetivos de la entidad, naturaleza de las operaciones e industrias, entorno regulatorio en el cual opera y su tamaño y complejidad. Los riesgos de declaración equivocada material variarían con base en la naturaleza de saldos de la cuenta o de la clase de transacción. Los riesgos de interés particular para el auditor o pueden incluir: Complejidad de los cálculos que podrían estar equivocados Alto valor de inventario

		<p>Estimados de contabilidad que estén sujetos a importante incertidumbre en la medición.</p> <p>Carencia de suficiente capital de trabajo para continuar las operaciones</p> <p>Declinación o volatilidad en la industria por muchas fallas de negocios y + Desarrollos tecnológicos que puedan hacer obsoleto a un producto particular.</p>
RIESGO DE FRAUDE (PARTE DEL RIESGO INHERENTE O POSIBLE RIESGO DE CONTROL)	El riesgo es un acto intencional cometido por uno o mas individuos de la administración, de quienes tengan a cargo el gobierno, empleados o terceros que conlleva el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal.	<p>Hay DOS TIPOS DE DECLARACIÓN EQUIVOADA INTENCIONAL QUE SON RELEVANTES PARA EL AUDITOR</p> <p>Declaraciones equivocadas que surgen de información financiera fraudulenta y Declaraciones equivocadas que surgen del uso indebido de los activos</p>
RIESGOS DE CONTROL (LOS CONTROLES INTERNOS EXISTENTES MITIGAN LOS RIESGOS INHERENTES)	Riesgos de que el sistema de control interno de la entidad no prevendrá o no detectará sobre una base oportuna, la declaración equivocada que podría ser material, individualmente o cuando se agrega con otras declaraciones equivocadas	<p>La entidad debe identificar y valorar sus riesgos de negocio y de otro tipo (tal como el fraude) y responder mediante el diseño y la implementación de un sistema de control interno. Los controles a nivel de entidad tales como supervisión por parte de la junta.</p> <p>Controles generales de TI y políticas de recursos humanos, son generales para todas las aserciones mientras que los controles a nivel de actividad se relacionan con aserciones específicas.</p> <p>A causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de control siempre existirá algún riesgo de control</p> <p>Del auditor se requiere que entienda el control interno de la entidad y ejecute procedimientos para valorar</p>

		los riesgos de declaración equivocada material a nivel de aserción.
RIESGO COMBINADO	Es un termino que se usa algunas veces para referirse a los riesgos valorados (riesgos inherentes y de control) de declaración equivocada tanto a nivel de estado financiero como a nivel de aserción	Los auditores pueden hacer valoraciones separadas o combinadas de los riesgos inherentes y de control, dependiendo de las técnicas o metodologías de auditoría que se prefieran, así como de consideraciones prácticas.

10.5. INTERRELACIONES ENTRE LOS COMPONENTES DEL RIESGO DE AUDITORIA



10.6. EL ENFOQUE BASADO EN RIESGOS

La ISA 200 establece, que el auditor debe dirigir la auditoria de acuerdo con los estándares internacionales de auditoria.

Al determinar los procedimientos de auditoria a ser ejecutados al dirigir la auditoria de acuerdo con los estándares internacionales de auditoria el auditor debe cumplir con cada uno de los estándares internacionales de auditoria.

El auditor debe planear y ejecutar la auditoría con una actitud de escepticismo profesional, reconociendo que puedan existir circunstancias que causen que los estados financieros estén declarados equivocadamente en forma material.

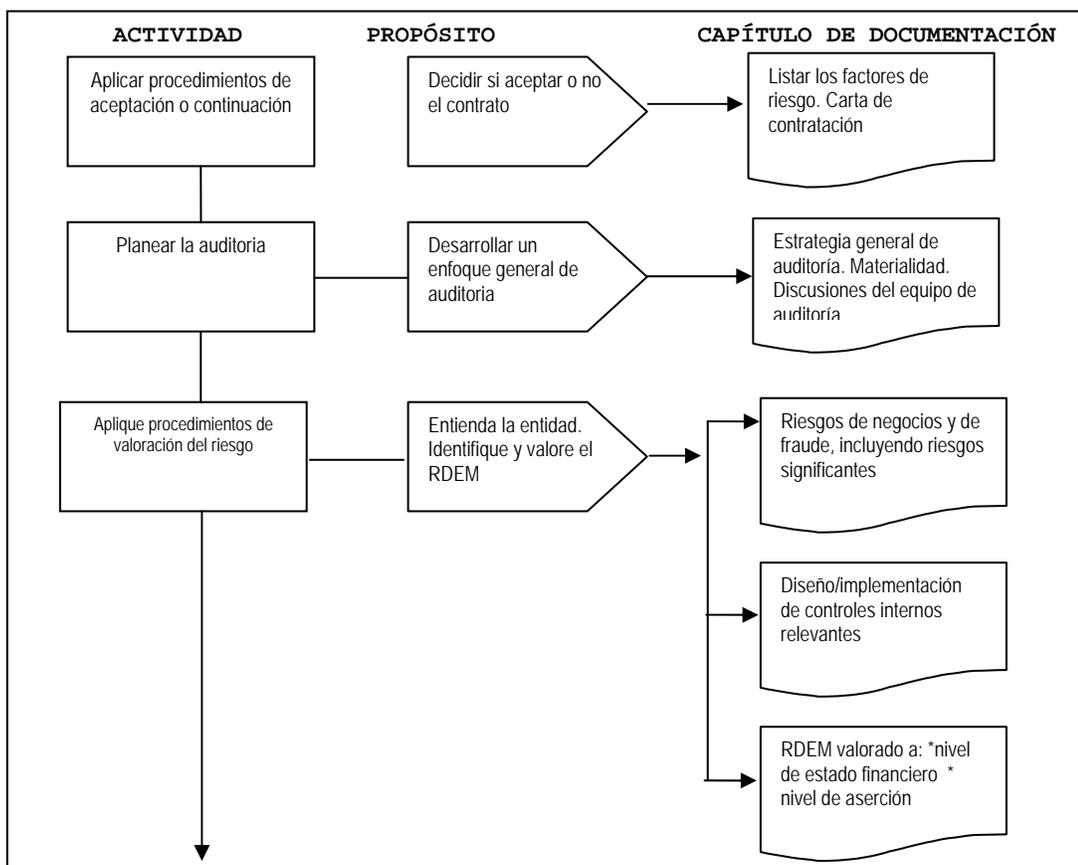
El auditor debe determinar si es aceptable la estructura de información financiera adoptada por la administración en la preparación de los estados financieros.

A través del enfoque de riesgos, el proceso de auditoría se presenta en tres fases diferentes.

Valoración de Riesgos
 Respuesta al Riesgo
 Presentación de Reportes

Abajo se destacan las diversas tareas que corresponden a cada una de esas fases, cada fase se trata con mayor detalle posteriormente

10.6.1. VALORACION DEL RIESGO



Las auditorías basadas en riesgo requieren que los profesionales en ejercicio entiendan la entidad y su entorno, incluyendo el control interno. El propósito es identificar y valorar los riesgos de declaración equivocada material de los estados financieros. Dado que las valoraciones del riesgo requieren considerable juicio profesional, esta fase probablemente requerirá tiempo del socio de auditoría y del personal principal de la auditoría para identificar y valorar los diversos tipos de riesgo y desarrollar entonces la respuesta que sea apropiada.

La fase de la auditoría denominada valoración del riesgo conlleva los siguientes pasos:

- Aplicar procedimientos de aceptación o continuidad de cliente
- Planear el contrato en general
- Aplicar procedimientos de valoración del riesgo para entender el negocio e identificar los riesgos inherentes y de control

Identificar los procedimientos de control interno relevantes y valorar su diseño e implementación (esos controles prevendrían que ocurran las declaraciones equivocadas luego que hayan ocurrido)

Valorar los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros
Identificar cualesquiera riesgos significantes que requieran especial consideración de auditoría y esos riesgos para los cuales los solos procedimientos sustantivos no son suficientes

Comunicar a la administración y a quienes tienen a cargo el gobierno, cualesquiera debilidades materiales en el diseño e implementación del control interno

Hacer una valoración informada de los riesgos de declaración equivocada material a nivel de estado financiero y a nivel de aserción.

Partes de la fase de la auditoría denominada valoración del riesgo a menudo se llevan a cabo antes del final del año.

El tiempo que conlleva aplicar los procedimientos de valoración del riesgo a menudo puede ser compensado por la reducción, o aún por la eliminación, del trabajo de auditoría en las áreas de riesgo bajo.

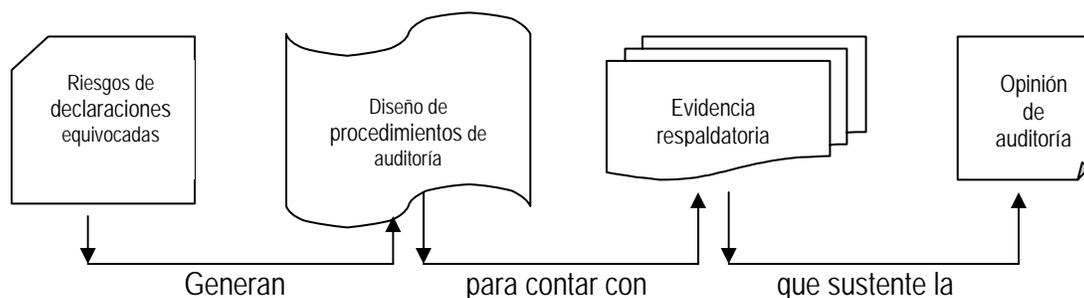
El conocimiento y las luces que se ganan también se pueden usar para hacerle a la administración de la entidad comentarios y recomendaciones prácticos sobre como minimizar o reducir el riesgo.

Un proceso efectivo de valoración del riesgo requiere que todos los miembros del equipo del contrato participen y se comuniquen efectivamente. El equipo de auditoría se debe reunir o hablar regularmente para compartir sus luces. Esto se puede lograr mediante:

Planeación de las reuniones del equipo para discutir la estrategia general de auditorías y detallar el plan de auditoría, hacer lluvias de ideas sobre como podría ocurrir el fraude y diseñar procedimientos de auditoría, que puedan detectar si tal fraude de hecho ocurrió.

Reuniones del equipo (durante o al final del trabajo de campo) para discutir las implicaciones de los hallazgos de auditoría, identificar cualesquiera indicadores de fraude u determinar las necesidades (si las hay) de aplicar cualesquier procedimientos de auditoría adicionales.

10.6.2. RESPUESTA AL RIESGO (Basado en la ISA 230)



La segunda fase de la auditoría es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría adicionales que respondan a los riesgos de declaración equivocada y que aportaran la evidencia necesaria para respaldar la opinión de auditoría.

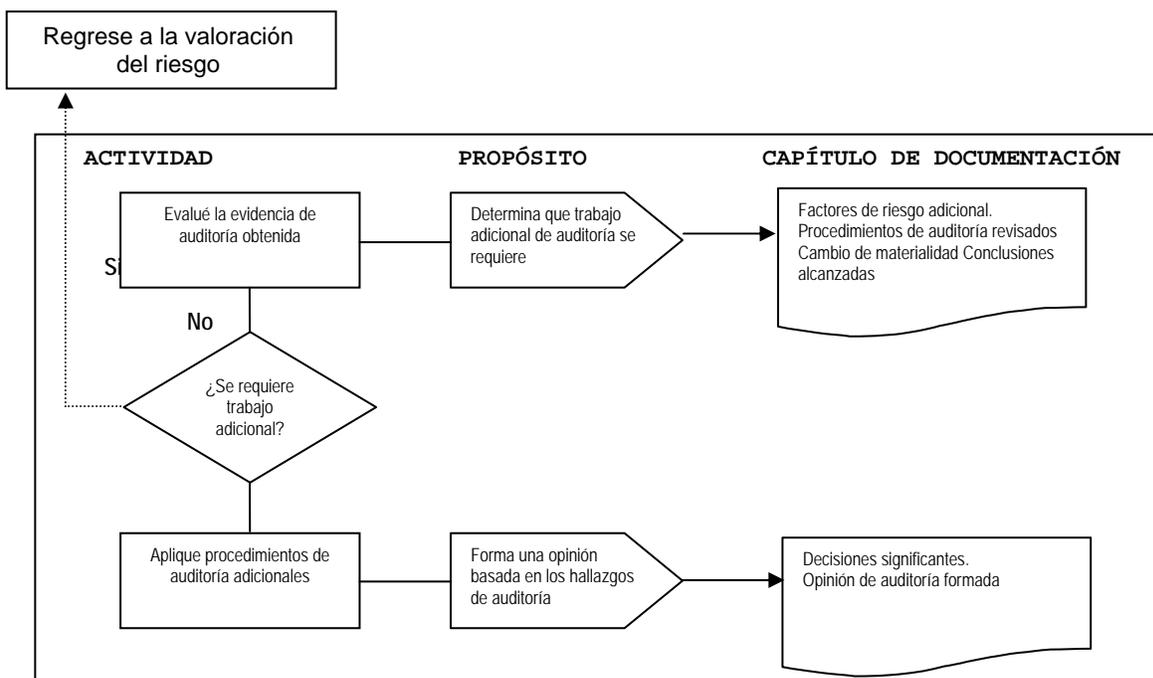
Algunos de los asuntos que el auditor debe considerar cuando planea los procedimientos de auditoría incluyen:

- Aserciones que no pueden ser tratadas únicamente con procedimientos sustantivos. Esto puede ocurrir cuando haya procesamiento altamente automatizado de las transacciones con poca o ninguna intervención manual.
- Existencia de control interno que, si se prueba, podría reducir la necesidad, alcance de otros procedimientos sustantivos.
- El potencial de procedimientos analíticas sustantivos que reducirían la necesidad/alcance de otros tipos de procedimientos.
- La necesidad de incorporar un elemento de impredecibilidad en los procedimientos aplicados.
- La necesidad de aplicar procedimientos de auditoría adicionales para tratar el potencial de que la administración eluda los controles u otros escenarios de fraude.
- La necesidad de aplicar procedimientos específicos para tratar los "riesgos significantes" que han sido identificados.

- Los procedimientos de auditoría de diseñados para cubrir los riesgos valorados podrían incluir una mezcla de:

Pruebas de la efectividad operacional del control interno
 Procedimientos sustantivos tales como pruebas de los detalles y procedimientos analíticos.

10.6.3. PRESENTACION DE REPORTE



La fase final de la auditoría es valorar la evidencia de auditoría obtenida y determinar si es suficiente y apropiada para reducir a un nivel bajo los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros

La ISA 200 establece:

El auditor no debe representar el cumplimiento con los estándares internacionales de auditoría a menos que el auditor haya cumplido plenamente con todos los Estándar internacionales de Auditoría que sean relevantes para la auditoría.

En esta etapa es importante tomarse tiempo para determinar:

- Si ha habido cambio en el nivel valorado del riesgo.
- Si son apropiadas las conclusiones alcanzadas a partir del trabajo realizado.

-Si se han encontrado cualesquiera circunstancias sospechosas.

Cualquier riesgo adicional debe ser valorado de manera apropiada y aplicar procedimientos de auditoria adicionales cuando se requiera.

Cuando se ha aplicado todos los procedimientos y se han alcanzado las conclusiones:

-Los hallazgos de auditoria deben ser reportados a la administración y a quienes están a cargo del gobierno

-La opinión de auditoria debe ser tomar la decisión respecto de la redacción apropiada para el reporte del auditor.

RESUMEN

La auditoria basad en riesgos requiere que el auditor entienda primero la entidad y luego identifique y valore los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros. Esto le permite a los auditores identificar y responder a:

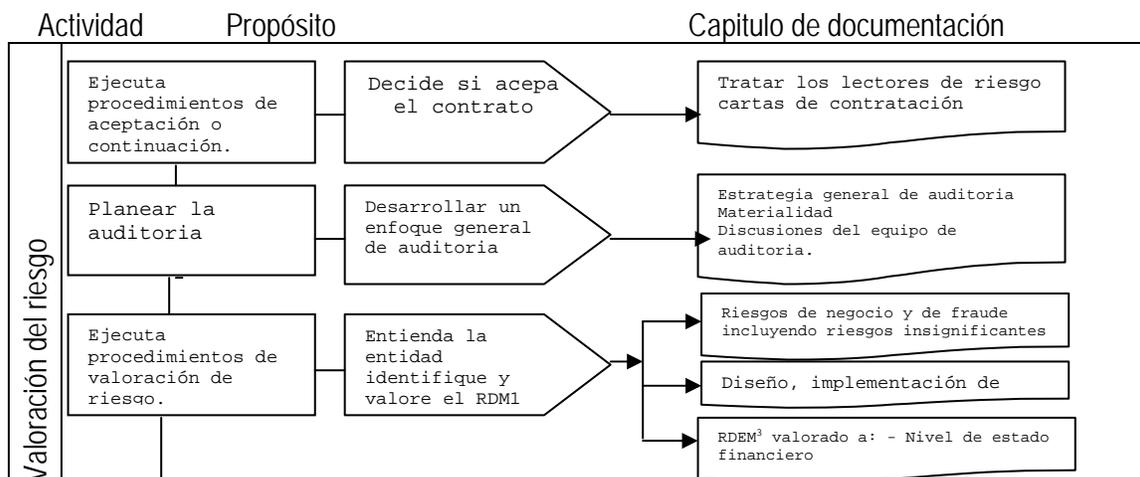
Posibles saldos de cuenta, clase de transacciones o revelaciones del estado financiero que puedan ser incompletas, declaradas de manera inexactas o que falten por completo en los estados financieros. Ejemplo puede incluir:

- Pasivos sobre estimados.
- Activos no registrados, activos tales como efectivo inventario que pueden haber sido usados en forma indebida.
- Revelaciones faltantes/incompletas.
- Áreas de vulnerabilidad donde podría ocurrir que la administración eluda los controles y manipule los estados financieros. Los ejemplos podrían incluir:
 - Preparación de entrada sal libro diario
 - Políticas de reconocimiento de ingresos
 - Estimados de la administración.
- Otras debilidades de control que si no se corrigen podrían conducir a declaraciones equivocadas materiales contenidas en los estados financieros

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

11. ¿Cuáles son los procedimientos de valoración de riesgo?



Vista de conjunto

La ISA 315 establece:

Para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, el auditor debe aplicar los siguientes procedimientos de valoración del riesgo:

- Indagaciones a la administración y a otros en la entidad;
- Procedimientos analíticos; y
- Observación e inspección

Cuando el auditor tiene la intención de usar información sobre la entidad y su entorno obtenida en periodos anteriores, el auditor debe determinar si han ocurrido cambios que pueden afectar la relevancia de tal información en la auditoría actual.

ISA 520 establece:

El auditor debe aplicar procedimientos analíticos como procedimientos de valoración del riesgo para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno y en la revisión general al final de la auditoría.

Los procedimientos de valoración del riesgo están diseñados para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno. Este entendimiento debe ser un proceso continuo, dinámico, de obtener, actualizar y analizar información a través de la auditoría.

11.1. Naturaleza de la evidencia obtenida

Los procedimientos de valoración del riesgo le dan al auditor la evidencia necesaria para respaldar la cualquier los riesgos en los niveles del estado financiero y aserción. Sin embargo, esta evidencia no es única. En la fase de respuesta al riesgo, la evidencia obtenida será complementada por procedimientos adicionales de auditoría (que respondan a los riesgos identificados) tales como las pruebas de controles y/o procedimientos sustantivos.

Cuando son eficientes, procedimientos adicionales tales como procedimientos sustantivos o pruebas de controles pueden ser aplicados concurrentemente con los procedimientos de valoración del riesgo.

11.1.1. Procedimientos requeridos

Tal y como se ilustra abajo, hay tres procedimientos de valoración de riesgo.



Cada uno de esos procedimientos debe ser aplicado durante la auditoría, pero no necesariamente para cada aspecto del entendimiento que se requiere. En muchas situaciones, los resultados de aplicar un tipo de procedimiento pueden conducir a otro. Por ejemplo, los hallazgos de los procedimientos analíticos sobre los resultados de operación preliminares pueden conducir a indagaciones a la administración. Las respuestas a las indagaciones pueden conducir a solicitar la inspección de ciertos documentos su observar algunas actividades.

La naturaleza de los tres procedimientos se resaltan en la figura anterior.

11.1.2. Indagaciones a la administración y a otros

La meta de este procedimiento es entender a la entidad e identificar/valorar las diversas fuentes de riesgos que existen. Algunas áreas de indagación incluirán las que resaltan en la siguiente muestra.

Indague a ...	Indague sobre...
La administración y a quienes son responsables por la información financiera/quienes tienen a cargo el gobierno	Los procesos que están en funcionamiento para identificar y responder a los riesgos de fraude y error en los estados financieros. Como la administración comunica, en su caso, a los empleados en relación, con sus puntos de vista sobre las prácticas de negocio, la adherencia a las políticas y procedimientos, y el comportamiento ético. El rol que juegan La cultura de la entidad(valores y ética) Estilo de la operación de la administración Potencial que tiene la administración para eludir los controles Conocimiento del fraude o del fraude respecto del cual se sospecha Procesos de preparación y revisión de los estados financieros También considere asistir a las reuniones de quienes tienen a cargo el gobierno y la lectura de las actas de sus reuniones.
Empleados clave (Compras, nominas, contabilidad, etc.)	Inicio, procesamiento o registro de transacciones complejas o inusuales. La extensión de la capacidad que tiene la administración para eludir controles (aunque nunca se les haya pedido que eludan los controles). El carácter apropiado/ la aplicación de las políticas de la contabilidad usadas.
Personal de mercadeo o ventas	Estrategias de mercado y tendencias de las ventas. Incentivos para el desempeño en las ventas. Acuerdos contractuales con los clientes. La extensión de la capacidad de que la administración eluda los controles (¿nunca se les haya pedido que eludan los controles internos o las políticas de la contabilidad para el reconocimiento de ingresos ordinarios?).

No limite sus preguntas (especialmente en las auditorías más pequeñas) al propietario administrador y al contador. Pregúntele a otros en la entidad (tales como el gerente de ventas, el gerente de producción u otros empleados) sobre tendencias, eventos inusuales, principales riesgos de negocios, el funcionamiento del control interno y cualesquiera casos de la administración eluda los controles.

11.1.3. Procedimientos analíticos

Los procedimientos analíticos usados como procedimientos de valoración del riesgo ayudan a identificar los asuntos que tienen implicaciones para los estados financieros y para la auditoría. Algunos ejemplos son transacciones o eventos inusuales, cantidades, ratios, y tendencias.

Hay otros propósitos importantes para usar procedimientos analíticos:

Como la fuente principal de evidencia para la aserción del estado financiero. Este sería un procedimiento analítico sustantivo y se discute con mayor detalle en el capítulo 3.3; y

Al realizar la revisión general de los estados financieros al final, o casi, de la auditoría.

La mayoría de los procedimientos analíticos no son muy detallados o complejos. A menudo usan datos agregados a un nivel muy alto; lo cual significa que los resultados solamente pueden ofrecer un indicador inicial amplio respecto de si puede existir una declaración equivocada material.

Los pasos que se hacen parte de la aplicación de los procedimientos analíticos se describen en la tabla que aparece abajo.

Que hacer	Como hacerlo
Identifique las relaciones al interior de los datos	Desarrolle expectativas sobre las posibles relaciones que razonablemente se podría esperar que existan entre los diversos tipos de información. Cuando sea posible, busque usar fuentes de información independientes (esto es, no generadas internamente) La información financiera y no financiera podría incluir: Estados Financieros para periodos anteriores comparables; Presupuestos, pronósticos y extrapolaciones, incluyendo extrapolaciones de datos intermedios o anuales; y Información relacionada con la industria en la cual la entidad opera y con las condiciones económicas actuales
Compare	Compare las expectativas con las cantidades registradas o ratios desarrolladas a partir de las cantidades registradas.
Evalué los resultados	Evalué los resultados Cuando se encuentren relacionados inusuales o inesperados, considere los riesgos potenciales de declaración equivocada material

- Los resultados de esos procedimientos analíticos deben considerarse junto con la otra información obtenida, para.

- Identificar los riesgos de declaración equivocada material relacionados con las aserciones inmersas en los elementos significantes de los estados financieros; y
- Ayudar a diseñar la naturaleza, oportunidad y extensión de los otros procedimientos de auditoría.

11.1.4. La observación y la inspección

- Respalda las indagaciones hechas a la administración y a otros; y
- Ofrece información sobre la entidad y su entorno.
- Los procedimientos de observación e inspección ordinariamente incluyen un procedimiento una aplicación, tal y como se resalta en la tabla que aparece abajo.

11.1.5. Otros procedimientos de valoración del riesgo

Para los propósitos de la valoración del riesgo también se pueden usar otros procedimientos que no se listan arriba. Los ejemplos típicos incluyen:

- Información obtenida de los procedimientos de PRE – contratación.
- Experiencia alcanzada a partir de los contratos anteriores y otros contratos ejecutados por la entidad.
- Información sobre la entidad y su entorno obtenido en periodos anteriores tal como:
 - Estructura organizacional, procesos de negocios y control interno.
 - Declaraciones equivocadas pasadas y si se corrigieron oportunamente, y
 - Antes que se pueda usar esa información, el auditor debe determinar primero (mediante indagaciones, recorridos, etc.) si ha habido cambios que puedan afectar su relevancia para la auditoría electoral.
- Indagaciones al asesor legal externo de la entidad o expertos en valuación;
- Revisión de información obtenida a partir de fuentes externas tal como reportes de bancos o agencias calificadoras, revistas comerciales y de negocios, y publicaciones regulatorias y financieras;
- Evidencia obtenida a partir de la evaluación del diseño de control interno y determinación de si se han implementado los procedimientos de control; y

- Resultados de la discusión al interior del equipo del contrato, Sobre la susceptibilidad de los estados financieros de la entidad frente a declaraciones equivocadas materiales.

11.2. Riesgos de negocios

La ISA 315 Establece:

100. El auditor debe identificar y valorar los riesgos de declaración equivocada material a nivel de estado financiero y a nivel aserción para las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones.

108. Como parte de revelación del riesgo que se describe en el párrafo 100, el auditor debe determinar cuáles de los riesgos identificados son, a juicio del auditor, riesgos que requieren especial consideración de auditoría (a tales riesgos se les define como “riesgos significantes”). La valoración de los riesgos de declaración equivocada material se hace a:

- Nivel de estado financiero; y
- Nivel de aserción para las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones.

11.3. Factores de riesgo



El entendimiento de riesgos de negocio incrementa la probabilidad de identificar los riesgos de declaración equivocada material. Sin embargo, el auditor no tiene responsabilidad por identificar o valorar todos los riesgos de negocio.

Los riesgos de negocios resultan de condiciones, eventos, circunstancias, acciones o inacciones que podrían afectar de manera adversa la capacidad de la entidad para lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias.

Es mejor separar la identificación de los riesgos de su valoración. Como los riesgos de negocio pueden ser identificados durante cualquier etapa del compromiso, se debe fomentar que el equipo de auditoría los documenté en un solo lugar (para facilidad de referencia revisión) antes que sean valorados. Eso asegurara que todos los riesgos identificados son valorados mas arde como que son insignificantes no requieren trabajo adicional.

<p>Organización de la entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura y gobierno corporativo pobres; • Personal incompetente en posiciones clave; • Cambios en personal clave, incluyendo el retiro de ejecutivos clave; • Complejidad en operaciones, estructura y productos de la organización; • Falla en reconocer la necesidad del cambio tal como en las habilidades que se requieren o el uso de tecnología; • Respuesta a crecimiento o declinación rápidos en las ventas, lo cual puede restringir los sistemas de control interno y las habilidades de la gente • Carencia de personal con habilidades apropiadas en contabilidad e información financiera; • Debilidades en el control interno, especialmente las que no son abordadas por la administración; e • Inconsistencias entre la estrategia de TI de la entidad y sus estrategias de negocio.
<p>Otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fallas en producto o servicio que pueden resultar en pasivos y riesgo reputacional; • Relaciones con proveedores externos de fondos, tales como bancos; • Problemas de empresa en marcha y de liquidez, incluyendo pérdida de clientes importantes; e • Instalación de sistemas de TI nuevos y significantes relacionados con la información financiera
	<ul style="list-style-type: none"> • Restricciones sobre la disponibilidad de capital y crédito.
<p>Estrategias de negocio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones en regiones que son económicamente inestables; • Operaciones expuestas a mercados volátiles; • Desarrollo u oferta de productos o servicios nuevos, o movimiento hacia nuevas líneas de negocio; • Ingreso en áreas/transacciones de negocio en las que la entidad tiene poca experiencia; • Establecimiento de objetivos y estrategias inapropiados o irrealistas; • Expansión agresiva en localizaciones nuevas; • Adquisiciones y escisiones; • Alianzas y negocios conjuntos complejos; • Uso de acuerdos de financiación complejos; • Reestructuraciones corporativas; y • Transacciones significantes con partes relacionadas.

11.4. El proceso de valoración del riesgo de la entidad

La valoración del riesgo es uno de los cinco componentes del control interno que la entidad debe usar para:

- Identificar los riesgos de negocio que son relevantes para los objetivos de la información financiera; y
- Formar la base a partir de la cual la administración determinara que riesgos administrar.

En las entidades mas pequeñas, el proceso de valoración del riesgo probablemente sea informal y este menos estructurado. En esas entidades los riesgos a menudo se reconocen implícitamente que explícitamente. La administración puede ser consciente del riesgo relacionado con la información financiera mediante la participación personal con los empleados y las partes externas. Como resultado, el auditor hará indagaciones a la administración respecto de cómo identifica y administra el riesgo, que riesgos han sido identificados y administrados.

Cuando los factores de riesgo son documentados y valorados por el auditor, es importante que los resultados sean discutidos con la administración de la entidad.

Esto ayudara a asegurar que un factor de riesgo significativo no haya sido pasado por alto y que la valoración de los riesgos (probabilidad e impacto) sea razonable.

En la medida en que la administración entiende los beneficios de un proceso más formalizado de valoración del riesgo, puede decidir desarrollar, implementar y documentar sus propios procesos.

Cuando esto ocurre se requiere que el auditor evalúe su diseño e implementación. Esto conlleva determinar cómo la administración:

- Identifica los riesgos de negocio que son relevantes para la información financiera;
- Estima la significancia de los riesgos;
- Valora la probabilidad de su ocurrencia; y
- Decide las acciones para administrarlos.

Además de considerar el proceso de la entidad, el auditor también debe indagar respecto de:

Los riesgos de negocio que la administración ha identificado y si pueden resultar en declaración equivocada material; y

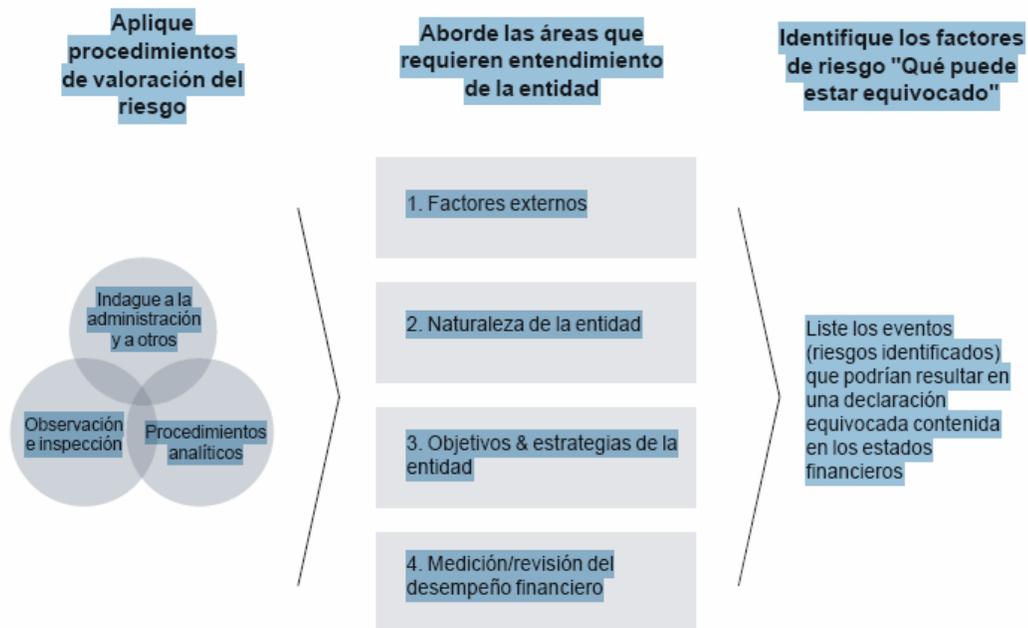
Los riesgos de negocio que la administración pueda haber fallado en identificar dentro del proceso de la entidad. Si se encuentran riesgos adicionales, se debe prestar consideración a si hay una debilidad material en el proceso de valoración del riesgo de la entidad, lo cual se debe comunicar a quienes tienen a cargo el gobierno.

11.4.1. Identificación de los riesgos

La identificación del riesgo se deriva de la información obtenida al realizar los tres procedimientos de valoración del riesgo. Primero, identificar los riesgos sin consideración de cualquier control interno que pueda mitigar tales riesgos.

Valorar por separado los riesgos antes de considerar el sistema de control interno ayudará a identificar cualesquiera riesgos significativos y ofrece la base necesaria para valorar el diseño y la implementación del control interno de la administración.

El proceso de identificación del riesgo se ilustra en la muestra que se presenta a continuación.



Para cada riesgo identificado, el auditor consideraría cuidadosamente:

• ¿Cuáles son las implicaciones?

¿Qué tipo de declaración equivocada podría ocurrir en los estados financieros como resultado del riesgo? Por ejemplo, si la entidad comercia con diamantes hay un alto nivel de riesgo inherente (esto es, antes de la consideración de cualquier control interno) de que podrían ser robados. La implicación de este:

- Factores externos
- Naturaleza de la entidad
- Objetivos & estrategias de la entidad
- Medición / revisión del desempeño financiero
- Aplique procedimientos de valoración del riesgo
- Aborde las áreas que requieren entendimiento de la entidad
- Identifique los factores de riesgo "Qué puede estar equivocado"
- Indague a la administración y a otros

- Observación e inspección

- Procedimientos analíticos

Liste los eventos (riesgos identificados) que podrían resultar en una declaración equivocada contenida en los estados financieros.

150 IFAC SMP Committee riesgo es la posibilidad de que el inventario de diamantes en los estados financieros no exista (aserción de existencia) o el valor pueda ser declarado equivocadamente (aserción de valuación). Esta pregunta se vuelve aún más difícil para los riesgos generalizados donde podrían ser numerosas las posibilidades de declaración equivocada.

Por ejemplo, si quienes tienen a cargo el gobierno fueran inefectivos, todos los tipos de declaraciones equivocadas (deliberadas u otras) potencialmente podrían permanecer sin ser observadas.

• ¿Qué áreas y aserciones del estado financiero son afectadas?

¿Con cuáles clases específicas de transacciones, saldos de cuentas, y revelaciones y aserciones relacionadas se relaciona el riesgo? Observe que una cantidad de riesgos identificados estará generalizada a través de la entidad, dado que no se relacionan con áreas o aserciones específicas. Por ejemplo, la falla de la entidad para establecer objetivos y presupuestos de operación podría resultar en diversos tipos de errores sean pasados por alto. Otro ejemplo sería un tenedor de libros / contador incompetente. Esos riesgos no se pueden asignar fácilmente a áreas o revelaciones específicas del estado financiero.

Los riesgos generalizados a menudo se derivan de un débil ambiente de control interno y afectan potencialmente muchas áreas, revelaciones y aserciones del estado financiero. Esos riesgos probablemente afectarán la valoración del riesgo a nivel de estado financiero y requerirán una respuesta general (tal como más trabajo de auditoría, asignación de personal más experimentado, etc.) por parte del auditor.

Evitar la tentación de solamente listar los factores de riesgo que es probable que sean significantes o importantes. Una parte clave de la identificación del riesgo o del evento es desarrollar una lista de los factores de riesgo tan completa como sea posible. Los factores de riesgo que carezcan de consecuencias siempre pueden ser eliminados después que cada riesgo sea valorado de manera apropiada. Esto ayudará a asegurar que todos los riesgos materiales son realmente identificados.

En la medida en que progresa la auditoría, pueden ser identificados riesgos adicionales.

Ésos deben ser agregados a la lista de los riesgos identificados y valorados apropiadamente antes de tomar la decisión respecto de cualesquiera procedimientos adicionales de auditoría que se requieran.

11.4.2. Valoración de los riesgos

Luego que el auditor ha identificado los factores de riesgo y los tipos de declaración equivocada contenidos en los estados financieros que pudieran ocurrir, el siguiente paso es valorar o clasificar su significancia. Una vez más, es preferible valorar esos riesgos antes de considerar cualquier control interno que mitigue los riesgos.

Para cada riesgo identificado considerar:

- La probabilidad de ocurrencia del riesgo; y
- El impacto monetario de la ocurrencia del riesgo.

11.5. Probabilidad de ocurrencia del riesgo

¿Cuál es la probabilidad de que el riesgo ocurrirá? El auditor puede evaluar esta probabilidad simplemente como alta, media o baja, o mediante el asignar un puntaje numérico, tal como de 1 a 5. A más alto el puntaje, más probable que el riesgo ocurrirá.

11.5.1. Impacto monetario de la ocurrencia del riesgo

¿Si ocurre el riesgo, cuál sería el impacto monetario? Este juicio necesita ser valorado contra una cantidad monetaria especificada. Si no, diferentes personas (con diferentes cantidades en la mente) podrían llegar a conclusiones completamente diferentes.

Para los propósitos de la auditoría, la cantidad especificada se relacionaría con lo que constituye una declaración equivocada material de los estados financieros. Esto también puede ser evaluado simplemente como alto, medio o bajo o mediante la asignación de un puntaje numérico, como de 1 a 5.

Los puntajes numéricos para la probabilidad y el impacto pueden ser multiplicados para dar un puntaje combinado o general. Esto puede ser útil para clasificar los riesgos en orden de importancia.

El uso de un formato simple dentro de una hoja de trabajo electrónica puede ser una manera eficiente para realizar este paso. Los riesgos pueden entonces ser clasificados de manera que los riesgos identificados más significantes estén en los primeros lugares de la lista.

El "registro de riesgos" que se presenta abajo ofrece un formato para la identificación y valoración de los riesgos.

Tolerancia al riesgo para la materialidad de 2500•

	Factor de riesgo	Aserciones abordadas	Valoración del riesgo		
			Proba- bilidad	Impacto €	Comb ¹
			1-5	1-5	Pr x Im
1	La tecnología nueva está reduciendo en forma significativa los costos de producción de algunos productos	El inventario o los productos más antiguos podrían volverse obsoletos y por lo tanto sobre-valorados	3	4	12
2	Se está introduciendo nueva legislación ambiental	Nuevos pasivos y pasivos contingentes serán creados por costos de limpieza ambiental	2	4	8
3	Se está introduciendo un nuevo sistema de contabilidad	Podrían ocurrir errores durante el cambio, los cuales no serían prevenidos o detectados	4	2	8
4	El administrador principal de la producción se está retirando	No encontrar un reemplazo confiable podría resultar en que se cometan muchos tipos de errores	3	2	6
5	Bonos administrativos significantes basados en las ventas	Podría existir presión para inflar las ventas para asegurar que se logra el umbral de los bonos	2	2	4

¹ Comb = puntaje combinado del riesgo

Nota: Al anterior formato también se le puede agregar una columna adicional para identificar o hacer referencia cruzada con el control interno o con los pasos dados por la administración para mitigar el riesgo.

Punto a considerar

En el anterior formato la columna a completar más importante, pero también la más difícil, es "Como resultado, ¿qué puede estar equivocado en los estados financieros?".

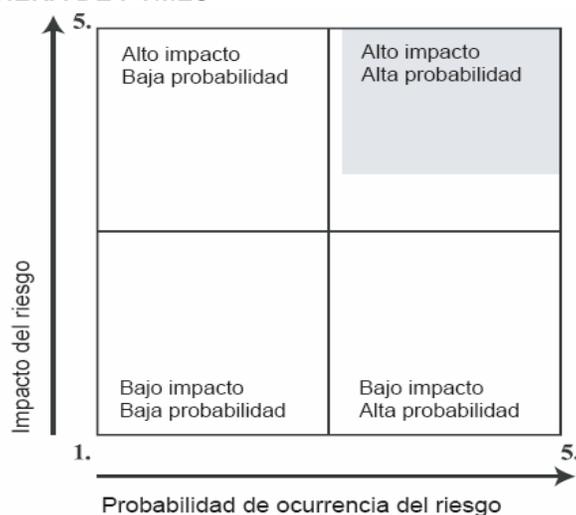
Es en esta columna que el auditor establece la implicación del riesgo identificado.

La disminución en las ventas es un factor de riesgo pero si la entidad la registra exactamente, esto no resultaría en riesgos de declaración equivocada material.

Sin embargo, la disminución en las ventas podría resultar en que los inventarios se vuelvan obsoletos o sobre-valorados y las cuentas por cobrar se podrían volver difíciles de recaudar. Es la implicación de cada factor de riesgo lo que el auditor necesita identificar de manera que se pueda desarrollar una respuesta de auditoría que sea apropiada (tal como procedimientos adicionales de auditoría).

Los resultados del proceso de valoración del riesgo también se pueden presentar en una tabla, tal y como se ilustra a continuación.

AUDITORÍA FINANCIERA DE PYMES



Los riesgos que caen en el área de "alto impacto, alta probabilidad" claramente requieren acción de la administración para mitigarlos. Además, probablemente serán determinados como que son riesgos significantes, los cuales requieren consideración especial de auditoría.

11.6. Documentación de los riesgos

Tal y como se resaltó arriba, el auditor debe documentar los elementos clave del entendimiento obtenido en relación con cada uno de los aspectos de la entidad y su entorno. La documentación puede ser en memorandos o formas a ser usadas para asegurar que la información se captura en un formato estructurado. A menudo el auditor usará una mezcla de ambos formatos – memorandos y formas.

Un punto clave a considerar es cómo se actualizará la documentación en los años siguientes. Si la información se captura de una manera estructurada, puede tomar tiempo prepararla inicialmente pero luego puede ser mucho más fácil de actualizar.

Usar un "registro del riesgo" tal y como el del ejemplo anterior ayuda a asegurar que todos los riesgos están documentados en un lugar central y que son valorados de una manera consistente y sistemática. Cuando tal lista se graba en una hoja electrónica, los riesgos también se pueden clasificar con base en el puntaje de probabilidad, impacto, o combinado.

Un formato estructurado ayuda a asegurar:

- Una base consistente para la valoración del riesgo y la identificación de los riesgos significantes;
- Facilidad de revisión;
- Capacidad para clasificar los riesgos usando diversos criterios; y

- Capacidad para que el auditor comparta la lista con el cliente para su input o para solicitud de que el cliente la prepare para revisión por parte del auditor.

A mayor complejidad de la organización y de los procedimientos de auditoría requeridos, más extensiva la documentación requerida.

Nota: El auditor debe usar su juicio profesional en relación con la manera como se documentan esos asuntos.

Registro del Riesgo — Negocio / Operación

Materialidad 15.000 €

Valore cada riesgo en término de probabilidad e impacto en una escala de 1-5 (1= bajo, 5 = alto)

Discuta esta hoja de trabajo (registro del riesgo) con la administración, para asegurar la completitud y el carácter apropiado de la valoración del riesgo.

Riesgos identificados	Como resultado, qué podría estar equivocado?	Impacto en EF - CAEV		Res ¹	Valoración del riesgo			Riesgo significativo?
		Acti- vos	Pasi- vos		Prob. ocur- re	Im- pac- to €	Riesgo com- bina- do	
Devoluciones de inventarios no identificadas en el momento de la venta. Depósitos tratados como ingresos ordinarios	Inadecuado reconocimiento de los ingresos ordinarios			EA	3	3	9	N
Pagos contingentes de multas a grandes vendedores al detal por envíos tardíos	No se causen las multas por entregas tardías		CA	C	2	2	4	N
Las devoluciones de inventarios pueden no ser vendibles con los márgenes normales	Se puede requerir el castigo de inventarios	V			3	3	9	N
Grandes ventas a clientes hechas a crédito	Posibles deudas malas	V			3	4	12	N
Se podría incumplir pactos bancarios debido a la rápida expansión y al pobre control de inventarios	Si el banco exige su préstamo la compañía podría ser incapaz de hacerlo, resultando en castigo de activos importantes	V			4	5	20	S
Los controles generales de TI son débiles en una cantidad de áreas	La integridad de los datos puede estar comprometida o se pueden perder datos	To dos	To dos	Todos	3	4	12	N

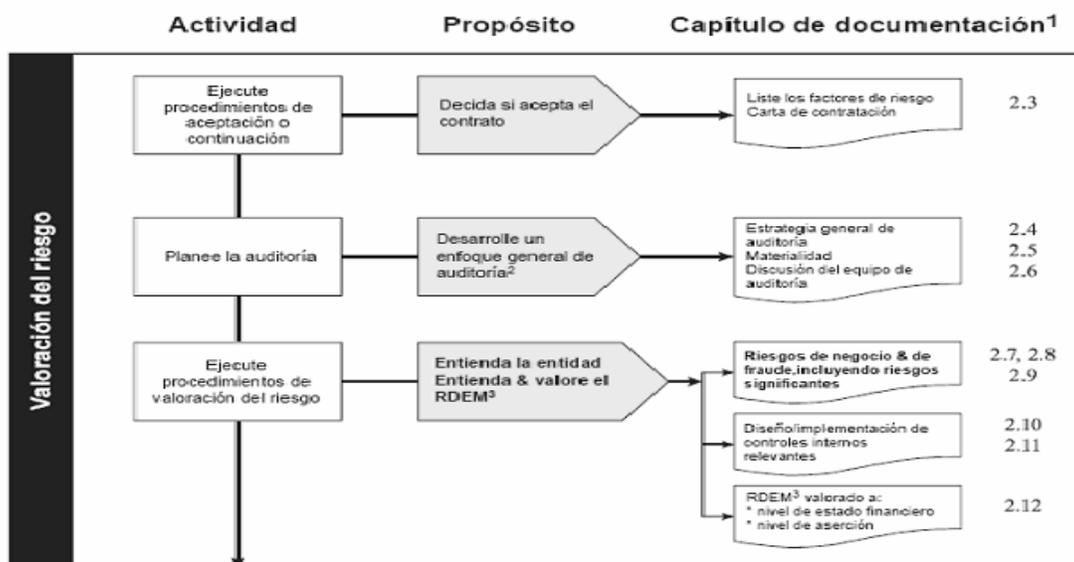
¹ Res = estado de resultados

Una manera de documentación de los riesgos (tanto de negocios como de fraude) es listarlos en un formato estructurado tal como el registro de riesgos que se usa en el ejemplo que se presenta abajo.

Una forma como esta podría ser usada para registrar y valorar todos los factores de riesgo identificados durante la auditoría.

Abajo se ofrece un extracto de la lista de riesgos de Dephta. En la columna "impacto del estado financiero", CAEV se relaciona con las aserciones de Completitud, Existencia, Exactitud y Valuación.

Riesgos de fraude



Vista de conjunto

La ISA 315 establece:

100. el auditor debe identificar y valorar los riesgos de declaración equivocada material a nivel de estado financiero, y a nivel de aserción para las clases de transacciones, saldos de cuenta y revelaciones.

108. Como parte de la valoración del riesgo que se describe en el párrafo 100, el auditor debe determinar cuáles de los riesgos identificados son, a juicio del auditor, riesgos que requieren especial consideración de auditoría (a tales riesgos se les define como "riesgos significantes").

La ISA 240 establece:

3. Al planear y ejecutar la auditoría para reducir el riesgo de auditoría a un nivel bajo que sea aceptable, el auditor debe considerar los riesgos de declaración equivocada material contenidos en los estados financieros y debidos a fraude.

24. Durante la auditoría el auditor debe mantener una actitud de escepticismo profesional, reconociendo la posibilidad de que podría existir una declaración equivocada material debida a fraude, no obstante la experiencia pasada del auditor con la entidad respecto de la honestidad e integridad de la administración y de quienes tienen a cargo el gobierno.

27. Los miembros del equipo del contrato deben discutir la susceptibilidad de los estados financieros de la entidad frente a la declaración equivocada material debida a fraude.

29. El socio del contrato debe considerar qué asuntos comunicar a los miembros del contrato que no participaron en la discusión.

34. Cuando obtiene un entendimiento de la entidad y su entorno incluyendo su control interno, el auditor debe hacer indagaciones a la administración relacionadas con:

a) Valoración del riesgo, que hace la administración, de que los estados financieros pueden estar declarados equivocadamente en forma material debido a fraude;

b) Procesos de la administración para identificar y responder a los riesgos de fraude en la entidad, incluyendo cualesquiera riesgos específicos de fraude que la administración haya identificado o saldos de cuentas, clases de transacciones o revelaciones para los cuales es probable que exista el riesgo de fraude;

c) Comunicación de la administración, si hay, a quienes tienen cargo el gobierno, relacionada con sus procesos para identificar y responder a los riesgos de fraude en la entidad; y

d) Comunicación de la administración, si la hay, a los empleados relacionada con sus puntos de vista sobre las prácticas de negocio y el comportamiento ético.

38. El auditor debe hacer indagaciones a la administración, auditoría interna y a otros que dentro de la entidad sean apropiados, para determinar si tienen conocimiento de cualquier fraude actual, sospechando o alegando que afecte la entidad.

43. El auditor debe obtener un entendimiento de cómo quienes tienen a cargo el gobierno ejercen supervisión de los procesos de la administración para identificar y responder a los riesgos de fraude en la entidad y del control interno que la administración ha establecido para mitigar esos riesgos.

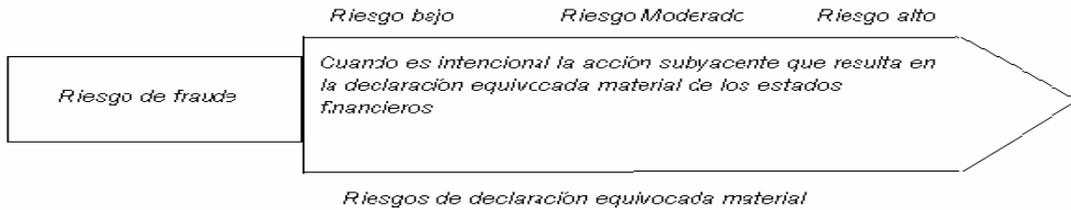
46. El auditor debe hacer indagaciones a quienes tienen a cargo el gobierno para determinar si tienen conocimiento de cualquier fraude actual, sospechando o alegando que afecte la entidad.

48. Cuando obtiene un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, el auditor debe considerar si la información obtenida señala que está presente uno o más factores de riesgo o fraude.

53. Cuando aplica procedimientos analíticos para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, el auditor debe considerar las relaciones inusuales o inesperadas que pueden señalar riesgos de declaración equivocada material debida a fraude.

55. Cuando obtiene un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, el auditor debe considerar si otra información obtenida señala riesgos de declaración equivocada material debida a fraude.

La valoración del riesgo que se describe en este capítulo se centra en la responsabilidad que tiene el auditor para considerar, el fraude que causa una declaración equivocada material contenida en los estados financieros. Esto se describe en ISA 240 pero todavía hace parte de la valoración general del riesgo ejecutada de acuerdo con ISA 315.



11.7. Fraude

El término “fraude” se refiere al acto intencional cometido por uno o más individuos de la administración, de quienes tienen a cargo el gobierno, empleados o terceros, que conlleva el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal.

Al fraude que implica a uno a más miembros de la administración o de quienes tienen a cargo el gobierno se le refiere como “fraude de la administración”. Al fraude que implica solamente a empleados de la entidad se le refiere como “fraude de empleados”. En cualquier caso, puede haber colusión dentro de la entidad o con terceros fuera de la entidad.

La muestra que se presenta abajo resalta los tipos y las características del fraude.

Tipos y características de fraude

Uso indebido de activos (convertir activos para uso personal)		Manipulación de estados financieros Reportar un nivel mas Alto/Bajo de lo que actualmente ocurre	
ADMINISTRACIÓN	EMPLEADOS	ADMINISTRACIÓN	EMPLEADOS
Beneficio Personal	Beneficio Personal	Beneficios personales tales como ahorros tributarios, venta del negocio a un proceso	Beneficios personales tales como lograr un umbral para bonos basados en el desempeño.
Eludir al funcionamiento del control interno. Explorar las debilidades en el control interno	Explorar las debilidades en el Control Interno	Eludir al funcionamiento del control interno. Explorar las debilidades en el control interno	El tamaño estará en relación con el beneficio (bono pagado)
Tenencia a que sean grandes debido al posicionamiento en la entidad y al conocimiento del C.I.	A menudo pequeñas pero potencialmente podrían ser grandes	Tiende a ser grande debido a la posición en la entidad y al conocimiento del C.I.	

Si bien el fraude puede ocurrir en cualquier nivel de la organización, tiende a ser más serio (e implica cantidades monetarias más altas) cuando está involucrada la administración principal.

Algunas de las principales condiciones que crean un ambiente de fraude incluyen:

- Gobierno corporativo inefectivo.
- Carencia de liderazgo y de “tono desde lo alto” por parte de la administración
- Altos incentivos dados por el desempeño financiero.
- Complejidad en las reglas, regulaciones y políticas de la entidad.
- Objetivos (targets) presupuestales irreales para que el personal los logre; y
- Control interno inadecuado, especialmente en presencia de cambio organizacional.

Como se puede determinar a partir de lo anterior, el control interno anti-fraude más efectivo sería un compromiso fuerte, por parte de quienes están en el gobierno y en la administración principal, para hacer las cosas correctas. Esto se evidencia mediante la articulación de los valores de la entidad y el compromiso para con la ética que se moldee sobre una base del día a día. Esto es cierto para cualquier tamaño de organización.

11.8. El triangulo del fraude.

Se resaltan tres condiciones que a menudo proveen pistas para la existencia de fraude. Los contadores forenses a menudo se refieren a esto como el triangulo del fraude porque cuando están presentes todas las tres condiciones es altamente probable que pueda estar ocurriendo fraude.

Las condiciones son:

11.8.1. Oportunidad

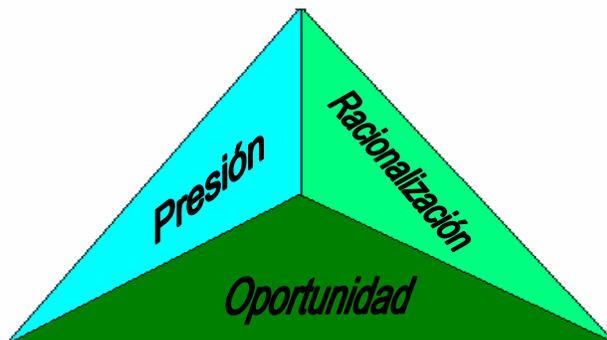
La cultura pobre y la característica de procedimientos inadecuados de control interno a menudo crean la confianza de que el fraude podría no ser detectado.

11.8.2. Presión

Esto a menudo es generado por necesidades inmediatas (tales como tener deudas personales significantes o satisfacer las expectativas de utilidad de un analista o del banco) que sean difíciles de compartir con otros.

11.8.3. Racionalización

Racionalización es la creencia de que realmente no se ha cometido fraude. Por ejemplo, quien lo comete racionaliza "esto no es un gran negocio" o "yo sólo estoy tomando lo que merezco"



Al aplicar los procedimientos de valoración del riesgo, los miembros del equipo de auditoría pueden identificar un factor de riesgo de fraude que se relacione con uno de los elementos del triángulo. Sin embargo, es menos probable que cualquier auditor identifique todas las tres condiciones juntas (oportunidad, presión, racionalización). Por esta razón, es muy importante que el equipo de auditoría continuamente discuta sus hallazgos durante todo el contrato.

Por ejemplo en el negocio de la construcción el propietario-administrador puede ofrecer construir una adicción significativa para la casa de un amigo haciéndolo por un buen precio, en la medida en que sea solamente una transacción en efectivo que no implique papeleo. Dada la posición de propietario-administrador existe la oportunidad que eluda los controles internos sobre el reconocimiento de ingresos ordinarios y no registre los ingresos ordinarios provenientes de la venta. La presión puede reducir impuestos que de otra manera serían pagables y la racionalización sería que está pagando demasiados impuestos. Al aplicar los procedimientos de valoración del riesgo, el auditor puede hacer diversos hallazgos.

12. DISCUSIONES DEL EQUIPO DE AUDITORIA

Una parte importante de la consecución de información respecto de los factores del riesgo de fraude y la utilización efectiva del conocimiento que la firma tiene en relación con la entidad es compartir esa información con los otros miembros del equipo de auditoría. Fomente que los miembros que los miembros del equipo vayan a la reunión con una mente que cuestione, dejando a un lado cualesquiera creencias (construidas posiblemente durante una cantidad de años) de que la administración es honesta y tiene una integridad cuestionable. Para más información sobre las reuniones del equipo de auditoría refiérase al capítulo 2.6

Los beneficios de las discusiones del equipo de auditoría se resaltan en la muestra que se presenta abajo.

Beneficios de las discusiones del equipo de auditoría



En ausencia de comunicación, sería difícil que cualquier miembro del mencionado equipo de auditoría vea toda la descripción completa. Sin embargo, las discusiones del equipo de auditoría le permiten unir las diferentes partes de la información de manera que pueda verse el cuadro general. El fraude siempre es intencional e implica ocultar información. Su detección a menudo se realiza mirando los patrones, las rarezas y las excepciones en lo que pueden ser cantidades monetarias muy pequeñas.

12.1. Escepticismo profesional.

Es responsabilidad de los auditores mantener una actitud de escepticismo profesional en todos los momentos del contrato. La actitud de escepticismo profesional incluye:

- Hacer evaluaciones críticas, con una mente que cuestiona, de la validez de la evidencia de auditoría obtenida.
- Estar alerta a la evidencia de auditoría que contradice o cuestiona la contabilidad de los documentos y de las repuestas a las indagaciones, así como a la otra información obtenida de la administración y de quienes tienen a cargo el gobierno; y
- Reconocer que la administración siempre está en posición en eludir el que de otra manera es buen control interno.

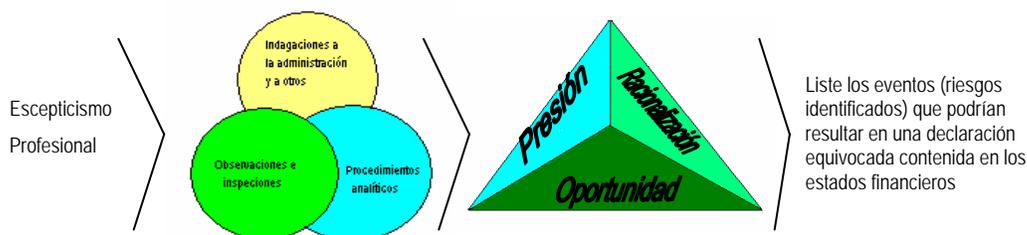
Al ejecutar su trabajo los auditores necesitan tener cuidado para evitar:

- Pasar por alto circunstancias inusuales.
- Sobre generalizar cuando se extraen conclusiones de las observaciones de auditoría;
- Utilizar supuestos erróneos para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría y para la evaluación de los resultados correspondientes;
- Aceptar menos que evidencia persuasiva a partir de la creencia de que la administración y quienes tienen a cargo el gobierno son honestos e íntegros; y

- Aceptar las representaciones de la administración como sustituto para obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada.

13. IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DEL RIESGO DE FRAUDE

Dado que siempre hay la posibilidad de ocultar el fraude y de que la administración eluda los controles, los auditores necesitan considerar cuidadosamente toda la información obtenida a partir de la aplicación de los tres procedimientos de valoración del riesgo, así como tener discusiones regulares al interior del equipo de auditoría, tal y como se ilustra a continuación.



Esos procedimientos incluirán obtener entendimiento y consideración del “tono desde lo alto” o de las actitudes de la administración hacia el ambiente de control interno.

Por ejemplo:

- ¿cómo quienes tienen a cargo el gobierno ejercen supervisión de los procesos de la administración para identificar y responder a los riesgos de fraude?
- ¿cómo la administración aborda el diseño y la implementación del control interno para mitigar esos riesgos? En las entidades más pequeñas, la administración puede escoger de manera concienzuda aceptar el riesgo asociado con la carencia de segregación de funciones debido a los altos niveles de la supervisión diaria de las operaciones.
- ¿hay fraude actual, sospechado o alegado, que afecte la entidad y la administración ha descubierto cualesquiera errores materiales?
- Las personas diferentes al propietario y a la administración principal, ¿qué perspectivas tienen sobre la cultura, el estilo de operación de la administración, la posibilidad que tiene la administración para eludir los controles, y la existencia de los factores de riesgo de fraude?
- ¿hay áreas específicas de vulnerabilidad tales como los estimados de la administración, reconocimiento de ingresos, uso de entradas en el libro diario, transacciones con partes relacionadas, etc.?

Los factores del riesgo de fraude que se identifican en el Apéndice 1 de ISA 240 (y que se resume en la siguiente tabla para las entidades más pequeñas) son ejemplos que típicamente los auditores enfrentan en un amplio rango de situaciones.

Información financiera fraudulenta.	
<p>Todo desde lo alto corresponde a las capacidades, presiones, estilo y actitud de la administración, relacionados con el proceso de información financiera.</p>	<p>Presiones.</p> <p>Bonos Una parte importante de la comprensión de la administración o del personal está representada por bonos (u otros incentivos), cuyo valor es contingente de que la entidad logre objetivos (targets) excesivamente regresivos para resultados de operación, posición financiera, o flujos de efectivo.</p> <p>Pronósticos La administración se compromete con instituciones financieras acreedores y otros terceros lo que parece son pronósticos excesivamente agresivos o claramente poco realistas.</p> <p>Reducción de impuestos La administración está interesada en conseguir medios inapropiados para minimizar las ganancias reportadas por razones motivadas por impuestos.</p> <p>Oportunidades. Actitudes de la administración Falla de la administración para expresar/comunicar una actitud apropiada en relación con el control interno y el proceso de información financiera tal que: La administración no comunica ni respalda, de manera efectiva, los valores o la ética de la entidad, o la administración comunica de manera inapropiada los valores a la ética; La administración está dominada por una sola persona o por un pequeño grupo sin el control interno que compense tal como la supervisión efectiva por parte de quienes tienen a cargo el gobierno. La administración no monitorea adecuadamente los procedimientos de control interno significantes; La administración falla en corregir oportunamente las debilidades materiales conocidas en el control interno; La administración establece objetivos (targets) y expectativas financieras excesivamente agresivos para el personal de operación; La administración expresa un desacuerdo significativo por las autoridades regulatorias ; y La administración continúa empleando inefectivos personal de contabilidad y/o tecnología de la información.</p>

	<p>Rotación Hay una rotación alta de los miembros de la administración, del consejo legal a de la junta</p> <p>Relaciones administrador / auditor Hay relaciones tensas entre la administración y el auditor actual / predecesor Disputas frecuentes sobre asuntos de contabilidad auditoria o información Exigencias no-razonables contra el auditor, incluyendo restricciones de tiempo irracionales relacionadas con la emisión del reporte del auditor. Restricciones formales o informales sobre el auditor que limitan de manera inapropiada el acceso del auditor a personas o información o que limitan la capacidad del auditor, para comunicar de manera efectiva, con quienes tienen a cargo el gobierno; y Comportamiento dominante de la administración en el trato con el auditor, especialmente cuando conlleva intentos para influir en el alcance del trabajo del auditor.</p> <p>Estructura de gobierno corporativo La estructura de gobierno corporativo es débil o inefectiva, tal y como lo evidencia la inexperiencia o carencia de miembros, miembros que no son independientes de la administración o que le prestan poca atención a los asuntos relacionados con la información financiera y a los sistemas de contabilidad.</p>
--	---

Información financiera fraudulenta	
<p>Condiciones de la industria</p> <p>Corresponde al entorno económico y regulatorio en el cual opera la entidad.</p>	<p>Nuevos requerimientos de cumplimiento Nuevos requerimientos de contabilidad, estatutarios o regulatorios que podrían deteriorar la estabilidad o la rentabilidad de la entidad.</p> <p>Desafíos operacionales Un alto grado de competencia o saturación del mercado, acompañado por márgenes que declinan.</p> <p>Tendencias de la industria Industria en declive con crecientes fallas de negocios y significantes disminuciones en la demanda de los clientes ; y Cambios rápidos en la industria tales como alta vulnerabilidad frente a la tecnología rápidamente cambiante o rápida obsolescencia del producto.</p>

<p>Características de operación y estabilidad financiera.</p> <p>Corresponde a la naturaleza y complejidad de la entidad y sus transacciones, la condición financiera de la entidad, y su rentabilidad.</p>	<p>Flujos de efectivo Incapacidad para generar flujos de efectivo a partir de las operaciones mientras que se reporta crecimiento de los ingresos y de las ganancias; y Presión significativa para obtener el capital adicional necesario para mantenerse competitivo, considerando la posición financiera de la entidad (incluyendo la necesidad de fondos para financiar investigación y desarrollo o desembolsos de capital importantes).</p> <p>Estimados Activos, pasivos, ingresos ordinarios o gastos basados en estimados significantes que incluyen juicios o incertidumbres inusualmente subjetivos; y Estimados sujetos a cambios significante en el corto plazo que pueden tener un efecto financiero perturbador en la entidad (tal como recuperabilidad de las cuentas por cobrar, valuación o inventario, oportunidad del reconocimiento de ingresos, o diferir de manera significativamente los costos).</p> <p>Partes relacionadas Transacciones significantes con partes relacionadas que no son del curso ordinario del negocio; y Transacciones significantes con partes relacionadas que no son auditadas o son auditadas por otra firma.</p> <p>Complejidad Transacciones significantes, inusuales o altamente complejas(especialmente las de cierre de final de año) que generan preguntas difíciles relacionadas con la sustancia sobre la forma. Cuentas bancarias significantes u operaciones con subsidiarias en jurisdicciones de paraísos fiscales para las cuales parece que no hay justificación clara de negocio; Estructura organizacional demasiado compleja que implica entidades legales numerosas o inusuales, líneas directivas de autoridad, o acuerdos contractuales sin propósito de negocios que sea aparente; y Dificultad para determinar la organización o persona (o personas) que controla la entidad</p> <p>Crecimiento/rentabilidad Crecimiento o rentabilidad inusualmente rápido especialmente en comparación con el de otras compañías en la misma industria.</p>
---	---

	<p>Dependencias /vulnerabilidad.</p> <p>Especialmente vulnerable a los cambios en las tasas de interés: Inusual alta dependencia frente a la deuda , la capacidad marginal para satisfacer los requerimientos de reembolso de la deuda o pagos de la deuda que son difíciles de mantener La amenaza de quiebra inminente ejecución hipotecaria; o toma hostil; Consecuencias adversas en transacciones significantes pendientes (tales como combinación de negocios o adjudicación de contratos) si se reportan resultados financieros pobres; y Posiciones financieras pobres o en deterioro cuando la administración haya garantizado personalmente las deudas significantes de la entidad.</p>
--	--

Uso indebido de activos	
<p>Susceptibilidad de los activos frente al robo</p>	<p>Se tienen a mano o se procesan grandes cantidades de efectivo; Características del inventario Activos fácilmente convertibles, tales como bonos al portador, diamantes, o chips de computador; y Características de los activos fijos, tales como tamaño pequeño combinando con mercadeabilidad y carencia de identificación del propietario.</p>
<p>Ausencia del control interno</p>	<p>Carencia de supervisión apropiada por parte de la administración (por ejemplo, supervisión inadecuada o monitoreo inadecuado de localización remotas)</p> <p>Carencia de procedimientos para visualizar a quienes aplican para el trabajo en posiciones donde los empleados tienen acceso a activos susceptibles de uso indebido; Mantenimiento inadecuado de los activos susceptibles a uso indebido. Carencia de segregación de funciones apropiado o de verificaciones independientes; Carencia de un apropiado sistema de autorización de aprobación de las transacciones (por ejemplo, en compras)</p> <p>Salvaguardas físicas pobres sobre efectivo, inversiones, inventario o activos fijos, carencia de documentación oportuna y apropiada para las transacciones (por ejemplo créditos para devoluciones de mercadería); y carencia de vacaciones obligatorias para los empleados.</p>

13.1. Valoración del riesgo de fraude

Una vez que han sido identificados los factores de riesgo de fraude (a partir de desempeñar procedimientos de valoración de riesgo), el siguiente paso es valorar la probabilidad de que ocurra el riesgo y si podría resultar en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros. Se deben seguir los mismos procedimientos de valoración del riesgo que se siguen para los riesgos de negocio.

13.2. Documentación

El auditor debe documentar los factores del riesgo de fraude identificados y su valoración. Cuando decide qué forma de documentación se requiere, considere cómo será actualizada en los años posteriores. Si la información se captura de manera estructurada, puede tomar más tiempo prepararla inicialmente pero puede ser mucho más fácil actualizarla.

Punto a considerar:

Separe las listas de los factores del riesgo de fraude y los riesgos de negocio. Algunos riesgos de negocio, tales como acuerdos complejos de financiación, podrían resultar en que se cometan errores simples pero también podrían ocultar fraude.

Es preferible documentar por separado los riesgos de negocio y de fraude valorados.

El mismo "registro de riesgo" que se ilustra en el capítulo 2 para los riesgos de negocio puede ser usado para documentar los factores del riesgo de fraude. La muestra 2.8-9 ofrece un ejemplo sencillo.

Muestras 23-24

Registro del riesgo-fraude

Materialidad \$us 15.000

Valore cada riesgo en términos de probabilidad e impacto en una escala de 1-5 (1=bajo 5=alto)

Discuta su hoja de trabajo (registro del riesgo) con la administración para asegurar la completitud (totalidad) y el carácter apropiado de la valoración del riesgo.

		Impacto en EF-CAEV			Valoración del riesgo			Riesgo Significante?
		Activos	pasivos	res	Probab ocurre	Impacto	Riesgo común	
Riesgos identificados	Como resultado ¿qué podría estar equivocado en el estado financiero?							
Los flujos de efectivo son apretados debido a la entrega tardía de un contrato principal. Tomará tiempo rectificar los problemas	El propietario-administrados puede intentar cubrir las pérdidas en el contrato para evitar preguntas duras por parte del banco	EV	C	A	3	3	9	No
Este año los objetivos de las ventas para los bonos pueden ser poco alcanzados para una cantidad de vendedores	los vendedores pueden inflar, sus ingresos ordinarios por ventas para asegurar que se cumplan los obj.	EV		C	3	2	6	No
Inconsistencia en el reconocimiento de ingresos ordinarios.	Los ingresos ordinarios podrían ser inflados o registrados en el periodo equivocado	ECA		ECA	4	5	20	Si

Estado de resultados.

Nota.- El reconocimiento de ingresos ordinarios se considera un riesgo significativo que requerirá especial atención.

Cuando tal lista se registra en una hoja electrónica, los riesgos también se pueden clasificar con base en la probabilidad, el impacto, o el marcador del riesgo combinado. Se debe usar el juicio profesional en relación con la marca como se documentan esos asuntos.

Punto a considerar

Tenga listas separadas para los factores de riesgo de negocio y para los factores de riesgo de fraude. Observe que algunos factores de riesgo de negocio también serán factores de riesgo de fraude.

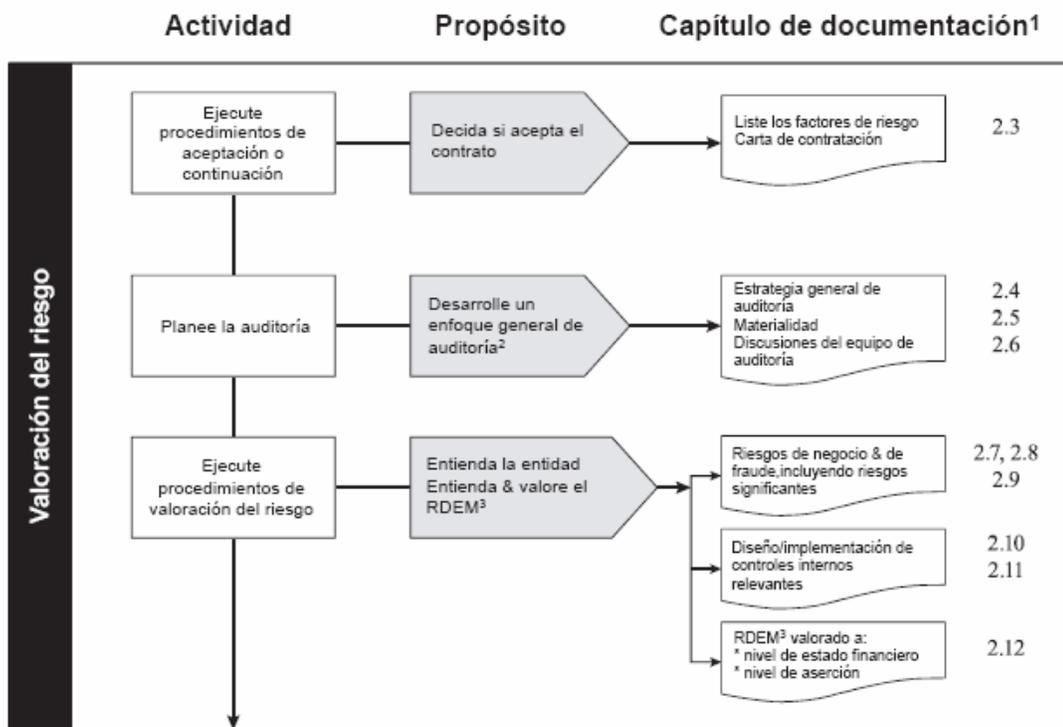
Por ejemplo el reconocimiento de ingresos se incluyó en el "registro de riesgo" de negocios/operación en el capítulo 2.7 y con el anterior registro del riesgo de fraude.

Esta separación también es útil para:

- Identificar posibles, oportunidades y racionalización por el fraude;
- Identificar la susceptibilidad que saldos de cuenta y transacciones particulares tienen al fraude;
- Diseñar respuesta de auditoría.

Estudio de caso - Riesgos de fraude

13.3. Riesgos significantes



Vista de conjunto

La ISA 315 establece:

108. Como parte de la valoración del riesgo que se describe en el párrafo.

100, el auditor debe determinar cuáles de los riesgos identificados son, a juicio del auditor, riesgos que requieren especial consideración de auditoría (tales riesgos se definen como "riesgos significantes").

113. Para los riesgos significantes, en la extensión en que el auditor no lo haya hecho, el auditor debe evaluar el diseño de los controles relacionados de la entidad, incluyendo las actividades de control relevantes, y determinar si han sido implementados.

La ISA 240 establece:

57. Cuando se identifican y valoran los riesgos de declaración equivocada material a nivel de estado financiero, y a nivel de aserción para las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones, el auditor debe identificar y valorar los riesgos de declaración equivocada material debida a fraude. Esos riesgos valorados que podrían resultar en una declaración equivocada material debida a fraude son riesgos significantes y de acuerdo con ello, en la extensión en que no lo haya hecho, el auditor debe evaluar el diseño de los controles relacionados de la entidad, incluyendo las actividades de control relevantes, y determinar si han sido implementados.

La ISA 330 establece:

44. Cuando, de acuerdo con el párrafo 108 de ISA 315, el auditor haya determinado que un riesgo valorado de declaración equivocada material a nivel de aserción es un riesgo significativo y el auditor planea confiar en la efectividad de la operación de los controles que tienen la intención de mitigar ese riesgo significativo, el auditor debe obtener la evidencia de auditoría sobre la efectividad de la operación de esos controles, haciéndolo a partir de las pruebas de los controles aplicadas en el período actual.

51. Cuando, de acuerdo con el párrafo 108 de ISA 315, el auditor ha determinado que el riesgo valorado de declaración equivocada material a nivel de aserción es un riesgo significativo, el auditor debe aplicar procedimientos sustantivos que sean respuesta específica a ese riesgo.

13.3.1. Determinación de los riesgos significantes

Una parte clave del proceso de valoración del riesgo es determinar cuáles de los riesgos de negocio y de fraude identificados son, a juicio del auditor, significantes. Los riesgos significantes:

- Surgirán en la mayoría de las auditorías; y
- Requieren especial consideración de auditoría.

La determinación de cuáles riesgos son significantes se basa en:

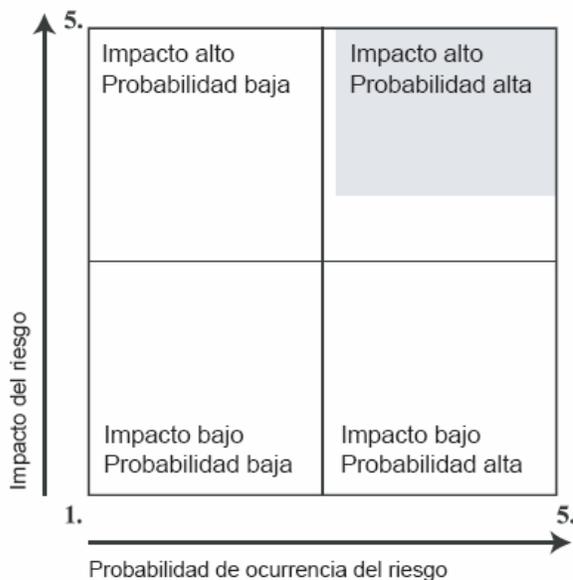
- La naturaleza del riesgo;
- Consideración del efecto que cualquier control interno identificado tiene para el riesgo;
- La magnitud (tamaño) probable de la declaración equivocada potencial (o de múltiples declaraciones equivocadas); y
- La posibilidad (probabilidad) de que ocurra el riesgo.

Observe que la determinación del riesgo significativo se basa en el riesgo inherente (antes de considerar el control interno relacionado) y no en el riesgo combinado (considerando los riesgos tanto inherente como de control interno). Por ejemplo, una compañía con un inventario grande de diamantes tendría un riesgo inherente alto de robo.

La respuesta de la administración es mantener instalaciones seguras y conservar los diamantes en una caja de seguridad que esté vigilada en todo momento. Los riesgos combinados de declaración equivocada material son por consiguiente mínimos. Sin embargo, a causa de que el riesgo de pérdida (antes de considerar el control interno) es altamente probable y su tamaño tendría un impacto material en los estados financieros, el riesgo sería determinado como "significante".

El Capítulo 2.7 contiene una tabla que muestra la valoración de los riesgos con base en la probabilidad y el impacto. Los riesgos que caen dentro del área sombreada de la tabla que se presenta abajo (impacto alto, probabilidad alta) ciertamente serían considerados como riesgos significantes.

Muestra 26



13.3.2. Áreas a considerar

Cuando considera si existen riesgos significantes, el auditor consideraría los siguientes asuntos (refiérase al párrafo 109 de ISA 315):

- Si el riesgo es un riesgo de fraude;
- Si el riesgo está relacionado con desarrollos significantes económicos, de contabilidad u otros y, por consiguiente, si requiere atención específica;
- La complejidad de las transacciones;

- Si el riesgo implica transacciones significantes con partes relacionadas;
- El grado de subjetividad en la medición de la información financiera relacionada con el riesgo, especialmente la que conlleva un rango amplio de incertidumbre en la medición; y
- Si el riesgo implica transacciones significantes que están por fuera del curso normal de los negocios de la entidad, o que de otra manera parece son inusuales.

En las entidades más pequeñas, los riesgos significantes a menudo se relacionan con los asuntos que se resaltan en la tabla que aparece abajo.

Materia sujeto/ Información	Características
Transacciones significantes no-rutinarias	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo inherente alto (probabilidad e impacto) • Ocurren con poca frecuencia • No están sujetas a procesamiento sistemático • Inusuales debido a su tamaño o naturaleza (tal como la adquisición de otra entidad) • Requieren intervención de la administración: <ul style="list-style-type: none"> ○ Para especificar el tratamiento contable; y ○ Para la recolección y el procesamiento de los datos. • Conllevan cálculos o principios de contabilidad completos • La naturaleza de las transacciones hace que para la entidad sea difícil implementar controles internos efectivos sobre los riesgos
Asuntos que requieren juicio significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo inherente alto • Conllevan significativa incertidumbre en la medición (tal como el desarrollo de estimados de contabilidad) • Los principios de contabilidad involucrados pueden estar sujetos a diferentes interpretaciones (tales como la preparación de estimados de contabilidad o la aplicación del reconocimiento de ingresos ordinarios) • El juicio requerido puede ser subjetivo, complejo, o puede requerir supuestos sobre los efectos de los eventos futuros (tales como los juicios sobre valor razonable, valuación de inventarios sujetos a obsolescencia rápida, etc.)

Cuando identifica los riesgos significantes el auditor también debe considerar los siguientes factores:

- ¿Hay potencial para que ocurra fraude?
- ¿El riesgo está relacionado con significantes desarrollos económicos o cambios en contabilidad u otros?
- ¿Están implicadas transacciones complejas?
- ¿Hay transacciones significantes con partes relacionadas?
- ¿Hay un alto grado de subjetividad en la medición de la información financiera, especialmente en áreas que implican un rango amplio de incertidumbre en la medición?
- ¿Hay transacciones significantes que estén por fuera del curso normal de los negocios de la entidad, o que de otra manera parece que son inusuales?

13.3.3. Respondiendo a los riesgos significantes

Cuando el riesgo es clasificado como que es «significante», el auditor debe responder tal y como se resalta abajo.

- Se deben evaluar el diseño y la implementación del control interno

El auditor debe evaluar el diseño del sistema de control interno relacionado de la entidad, incluyendo las actividades de control interno que son relevantes, y determinar si han sido implementadas. Esto es necesario para darle al auditor información adecuada para que desarrolle un enfoque de auditoría que sea efectivo.

Las actividades de control interno podrían incluir:

- Revisión, por parte de la administración principal o de expertos, de los supuestos (usados en los estimados);
- El proceso formal para la preparación de las estimaciones; y
- Aprobación de la respuesta por quienes tienen a cargo el gobierno.

Cuando los asuntos significantes que no son rutinarios o que requieren juicio no están sujetos al control interno de rutina (tales como el evento que ocurre una sola vez o que es anual), el auditor debe evaluar la conciencia que la administración tiene respecto de los riesgos, así como el carácter apropiado de su respuesta. Por ejemplo, si la entidad compró los activos de otro negocio, la respuesta de la entidad puede incluir contratar un valuador independiente para los activos adquiridos, la aplicación de los principios de contabilidad que sean apropiados, y la revelación adecuada de la transacción en los estados financieros.

Cuando el auditor juzga que la administración no ha respondido de manera apropiada (mediante la implementación del control interno sobre los riesgos significantes) y que existe una debilidad material en el control interno de la entidad:

- El asunto debe ser comunicado (tan pronto como sea posible) a quienes tienen a cargo el gobierno; y
- Se deben considerar las implicaciones que tiene para la valoración del riesgo hecha por el auditor (determinando los procesos adicionales de auditoría que se pueden requerir para tratar el riesgo valorado).

- No se permite confiar en la evidencia obtenida en auditorías anteriores

Cuando se planea la prueba de la efectividad de la operación para el control que mitiga un riesgo significativo, el auditor no puede confiar en la evidencia de auditoría sobre la efectividad de la operación del control interno obtenida en auditorías anteriores. (Refiérase al parágrafo 41 de ISA 330).

- Los procedimientos sustantivos deben responder de manera específica al riesgo identificado

Los procedimientos sustantivos relacionados con los riesgos significantes deben tratar el riesgo específico identificado. También deben ser diseñados para obtener evidencia de auditoría con alta confiabilidad.

En muchos casos, los procedimientos del auditor para los riesgos significantes serán una extensión de los procedimientos que serían planeados en cualquier caso.

Por ejemplo, si el riesgo significativo relacionado con el sesgo potencial de la administración en la preparación de un estimado, los procedimientos sustantivos tratarían la validez de los supuestos usados, identificando las fuentes y considerando la confiabilidad de la información usada (tanto interna como externa), la existencia de cualquier sesgo en los estimados del año anterior comparados con hechos actuales, y los métodos usados en el cálculo del estimado.

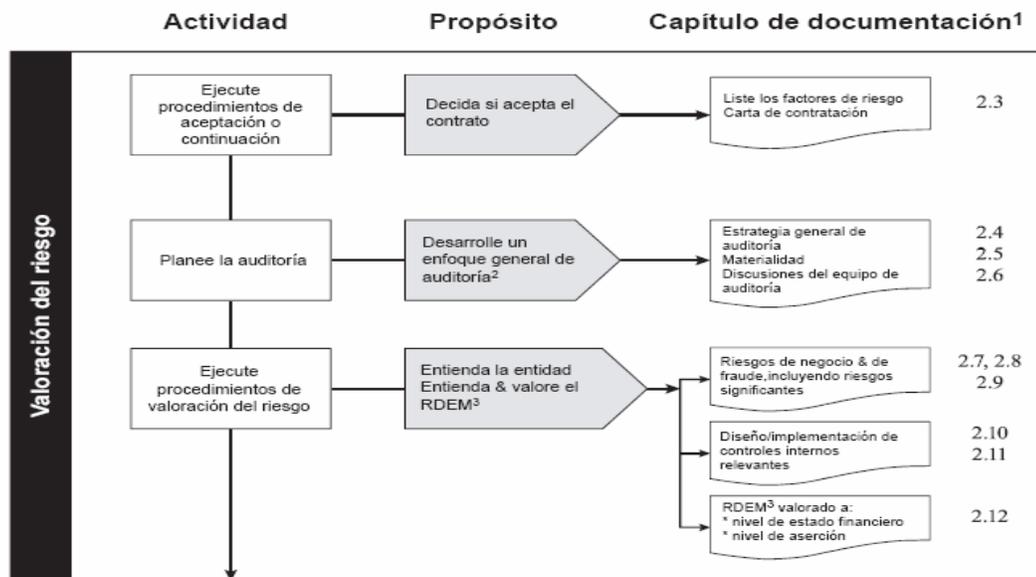
- Los solos procedimientos sustantivos analíticos no son respuesta suficiente

El uso de los procedimientos sustantivos analíticos por sí mismos no se considera una respuesta apropiada para tratar un riesgo significativo. Cuando el enfoque frente a los riesgos significantes consta solamente de procedimientos sustantivos, los procedimientos de auditoría pueden estar compuestos por:

- Solo pruebas de los detalles; o
- Una combinación de pruebas de los detalles y procedimientos sustantivos analíticos.

Para los detalles del estudio de caso, refiérase a la Introducción al estudio de caso en esta Guía.

14. CONTROL INTERNO



La ISA 315 establece:

41. El auditor debe obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría.

67. El auditor debe obtener un entendimiento del ambiente de control.

76. El auditor debe obtener un entendimiento de los procesos de la entidad para la identificación de los riesgos de negocio que son relevantes para los objetivos de la información financiera y decidir sobre las acciones para tratar esos riesgos, así como los resultados consiguientes.

81. El auditor debe obtener un entendimiento del sistema de información, incluyendo los procesos de negocio relacionados, que es relevante para la información financiera, incluyendo las siguientes áreas:

- Las clases de transacciones, en las operaciones de la entidad, que son significantes para los estados financieros.
- Los procedimientos, dentro de los sistemas tanto de TI como manuales, mediante los cuales esas transacciones se inician, registran, procesan y reportan en los estados financieros.
- Los registros de contabilidad relacionados, sean electrónicos o manuales, que respaldan la información, así como las cuentas específicas contenidas en los estados financieros, con relación al inicio, registro, procesamiento y presentación de reportes de las transacciones.

- Cómo el sistema de información captura los eventos y condiciones, diferentes a las clases de transacciones, que son significantes para los estados financieros.
- El proceso de información financiera usado para preparar los estados financieros de la entidad, incluyendo los estimados y revelaciones de contabilidad significantes.

89. El auditor debe entender cómo la entidad comunica los roles y las responsabilidades de la información financiera, así como los asuntos significantes relacionados con la información financiera.

90. Para valorar los riesgos de declaración equivocada material a nivel de aserción y para diseñar los procedimientos adicionales de auditoría que son respuesta a los riesgos valorados, el auditor debe obtener un entendimiento suficiente de las actividades de control.

93. El auditor debe obtener un entendimiento de cómo la entidad ha respondido a los riesgos que surgen de la TI.

96. El auditor debe obtener un entendimiento de los principales tipos de actividades que la entidad usa para monitorear el control interno sobre la información financiera, incluyendo los relacionados con las actividades de control que son relevantes para la auditoría, y de cómo la entidad inicia las acciones correctivas para sus controles.

Los capítulos anteriores se abordaron la naturaleza del control interno y a cómo identificar y valorar los riesgos de negocio inherentes y los factores del riesgo de fraude.

Este capítulo aborda el siguiente paso de la valoración del riesgo, que es entender el control interno que es relevante para la auditoría. Esto incluye la evaluación de cómo el diseño y la implementación de los controles previene que ocurran declaraciones equivocadas materiales o detectaría y corregiría las declaraciones equivocadas luego que hayan ocurrido. Este paso también puede identificar las debilidades materiales en el control interno de la entidad, las cuales les serían comunicadas a la administración y a quienes tienen a cargo el gobierno.

La ISA 315 requiere que en todos los contratos de auditoría los auditores obtengan un entendimiento del control interno. Esto aplica a todas las auditorías, incluyendo cuando el auditor decide que un enfoque completamente sustantivo es la respuesta apropiada a los riesgos identificados.

14.1. El control interno en las entidades más pequeñas

En las entidades más pequeñas, a menudo hay pocos empleados, lo cual puede limitar la extensión en la cual es posible la segregación de funciones y el rastro en papel de la documentación disponible. Pero el control interno aún existe.

En tales entidades, será muy importante evaluar el ambiente de control (compromiso de la administración para con los valores éticos, la competencia, la actitud hacia el control, y sus acciones en el día-a-día). Esto incluirá valorar el comportamiento, las actitudes y las acciones de la administración.

La presencia de un propietario-administrador altamente involucrado puede ser tanto una fortaleza como una debilidad del control interno. La fortaleza es que la persona (asumiendo su competencia) será conocedora de todos los aspectos de las operaciones y que es altamente improbable que los errores materiales serán olvidados.

La debilidad es que la persona también está en buena posición para eludir los controles internos.

14.2. Capacidad que tiene la administración para eludir los controles

La capacidad que tiene la administración para eludir los controles a menudo puede ser mitigada o reducida estableciendo políticas y procedimientos documentados.

Por ejemplo, la política escrita que dice que todas las entradas no-rutinarias al libro diario requieren aprobación le daría empoderamiento al tenedor de libros para que busque su aprobación. Si no están en funcionamiento tales procedimientos u otros controles anti-fraude, el riesgo de que la administración eluda los controles necesitará ser abordado mediante la aplicación de procedimientos de auditoría adicionales.

Punto a considerar

En la auditoría de las entidades pequeñas, a menudo hay la tentación de concluir que no existe control interno y que, por consiguiente, no vale la pena evaluarlo. Sin embargo, cualquier entidad que desee continuar operando tendrá alguna forma de control interno. ¿Qué negocios no desearían monitorear que el efectivo que se recibe es consignado o que los bienes que se envían son facturados?

Los controles del ambiente de control en las entidades pequeñas (tales como la integridad y la competencia del propietario-administrador) tienden a ser mucho más subjetivos que las actividades de control tradicionales (controles tipo "segregación de funciones"), pero sin embargo son muy importantes.

15. AUDITABILIDAD

En la mayoría de las entidades, siempre hay alguna forma de control interno. Puede ser informal y carecer de sofisticación. La entidad que no mitiga los riesgos que enfrenta, así como las declaraciones equivocadas resultantes contenidas en los estados financieros, no permanecerá en el negocio durante largo tiempo. Si, no obstante, no hay control interno como tal (como la carencia de personal competente y/o políticas y procedimientos documentados), genera preguntas básicas sobre la auditabilidad de los estados financieros de la entidad. Los siguientes asuntos, en particular, deben dar origen a serias dudas:

- Preocupaciones sobre la integridad de la administración o una actitud pobre hacia el control interno. Esto da origen al riesgo de representación equivocada y fraude por parte de la administración; y
- Preocupación por la condición y confiabilidad de los registros de la entidad que hace que sea improbable que evidencia de auditoría suficiente y apropiada, estará disponible para respaldar una opinión no-calificada.

Si están presentes estas dudas, el auditor debe considerar la necesidad de emitir una opinión calificada o una negación de la misma, o incluso retirarse del contrato.

Si se escoge retirarse, el auditor debe considerar sus responsabilidades profesionales y legales, incluyendo cualquier requerimiento para reportarles a las personas que hacen la designación de la auditoría y a las autoridades regulatorias. Con el nivel apropiado de la administración y con quienes tienen a cargo el gobierno, el auditor también debe discutir el retirarse y las razones para ello.

15.1. Entendimiento requerido del control interno

Se requiere que los auditores obtengan un entendimiento suficiente del control interno (relevante para la auditoría) para:

- Identificar los controles específicos que prevendrán que ocurran declaraciones equivocadas materiales o que detectarán y corregirán las declaraciones equivocadas luego que hayan ocurrido);
- Valorar los riesgos de declaración equivocada material a nivel de estado financiero y a nivel de aserción; y
- Permitir el diseño de procedimientos de auditoría adicionales que sean respuesta a los riesgos valorados.

La valoración del control interno conlleva identificar los riesgos de declaración equivocada material (riesgos de negocio y de fraude) y luego determinar lo que la entidad está haciendo para abordarlos. Esto se puede lograr mediante discusiones con la administración seguidas por observación e inspección de cualquier control interno identificado.

La sólo indagación no es suficiente para evaluar el diseño de un control que sea relevante para la auditoría y para determinar si ha sido implementado.

El entendimiento del auditor relacionado con el control interno incluye:

- Evaluar el diseño del control interno. ¿Los procedimientos de control interno, individualmente o en combinación con los otros procedimientos de control interno, son capaces de prevenir efectivamente, o de detectar y corregir, las declaraciones equivocadas materiales?
- Determinar la implementación del control interno. ¿Existe el control interno y la entidad lo está usando?

15.2. Procedimientos de valoración del riesgo

Los procedimientos de valoración del riesgo que son usados para realizar este trabajo pueden incluir:

- Indagación del personal de la entidad;
- Observación de la aplicación de controles específicos e inspección de documentos y reportes; y
- Rastrear las transacciones a través del sistema de información relevante para la información financiera.

Si el control interno está diseñado de manera impropia, no es necesario determinar su implementación.

En lugar de ello, el auditor debe considerar si representa una debilidad material en el control interno de la entidad. Si ello es así, se le debe comunicar a la administración y a quienes tengan a cargo el gobierno.

15.3. Limitaciones del control interno

El control interno (independiente de qué tan bien esté diseñado e implementado) solamente puede dar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la información financiera. Las principales limitaciones incluyen:

- Los juicios humanos requeridos en cualquier sistema y las fallas humanas simples tales como errores o equivocaciones;
- Elusión del control interno por la colusión de dos o más personas; y
- Eludir inapropiado del control interno por parte de la administración, tal como revisar los términos de un contrato de venta o exceder el límite de crédito de un cliente.

15.4. Prueba de la efectividad operacional

En las ISAs no hay requerimiento para probar la efectividad de la operación de los controles a menos que no haya forma alternativa (tal como un sistema altamente automatizado y papeles de trabajo electrónicos) para obtener la evidencia de auditoría necesaria. La decisión de probar la efectividad de la operación de los controles es por consiguiente asunto de juicio profesional.

El entendimiento del control interno se limita al diseño e implementación. Esto es establecido mediante procedimientos de valoración del riesgo tales como indagaciones al personal de la entidad, observación de la aplicación de controles específicos, inspección de documentos y reportes, y rastreo de una o dos transacciones a través del sistema de información. Dado que este entendimiento se limita a un punto específico del tiempo (la fecha del procedimiento de valoración del riesgo), no ofrece evidencia sobre la efectividad de la operación del control interno durante un período tal como el año fiscal.

15.5. Representaciones de la administración sobre el control interno

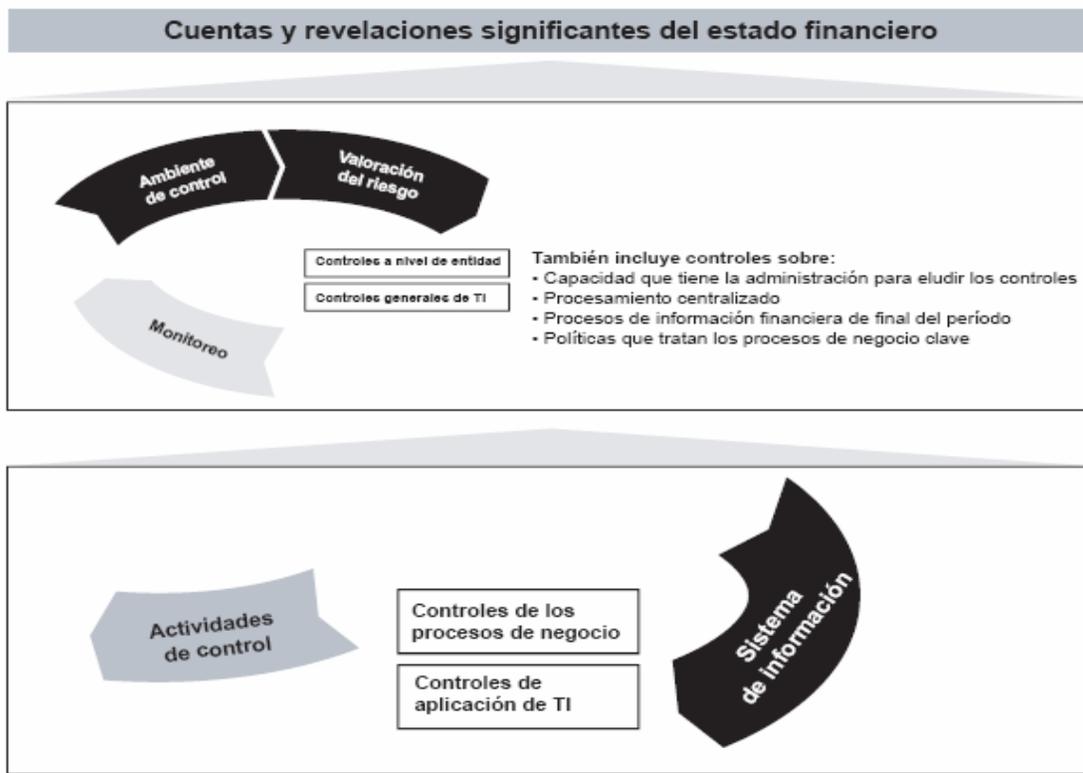
El auditor debe obtener de la administración representaciones escritas reconociendo su responsabilidad por el diseño y la implementación del control para prevenir, detectar y corregir errores.

16. CONTROL INTERNO RELEVANTE

Entre los cinco componentes del control interno y los niveles de control que existen en la entidad. Los controles a nivel de entidad (que incluyen controles sobre la capacidad que tiene la administración para eludir los controles) y los controles generales de TI tienen a ser generalizados a través de todas las actividades de negocio. El control de los procesos de negocio se centra en el control interno sobre transacciones tales como nómina, ventas, y compras. En la siguiente muestra se ilustran (en términos generales) las interrelaciones.

Los controles a nivel de entidad tienen una influencia significativa sobre el rigor con el cual se diseña y opera el control interno dentro de todos los procesos de negocio. Un pobre control a nivel de entidad puede incluso hacer que sea inefectivo el mejor control de los procesos de negocio. Por ejemplo, la entidad puede tener un sistema efectivo de compra pero si el tenedor de libros / contador es incompetente, todavía podría ocurrir una amplia variedad de errores y algunos de ellos posiblemente podrían resultar en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros.

Además, la capacidad que tiene la administración para eludir los controles y el "tono desde lo alto" pobre (que usualmente ocurre a nivel de entidad) son temas comunes en el mal comportamiento corporativo.



Los controles a nivel de entidad tienen una influencia significativa sobre el rigor con el cual se diseña y opera el control interno dentro de todos los procesos de negocio.

Un pobre control a nivel de entidad puede incluso hacer que sea inefectivo el mejor control de los procesos de negocio. Por ejemplo, la entidad puede tener un sistema efectivo de compra pero si el tenedor de libros / contador es incompetente, todavía podría ocurrir una amplia variedad de errores y algunos de ellos posiblemente podrían resultar en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros. Además, la capacidad que tiene la administración para eludir los controles y el "tono desde lo alto" pobre (que usualmente ocurre a nivel de entidad) son temas comunes en el mal comportamiento corporativo.

Los controles a nivel de entidad usualmente son más subjetivos de evaluar que los controles de los procesos de negocio. Por ejemplo, preguntar "¿antes que se autorice el pago las órdenes de compra son cotejadas con los bienes recibidos?" es respondida muy fácilmente con "sí" o "no". Sin embargo, preguntar "¿la administración es competente?" requiere algún análisis subjetivo antes que se pueda resolver.

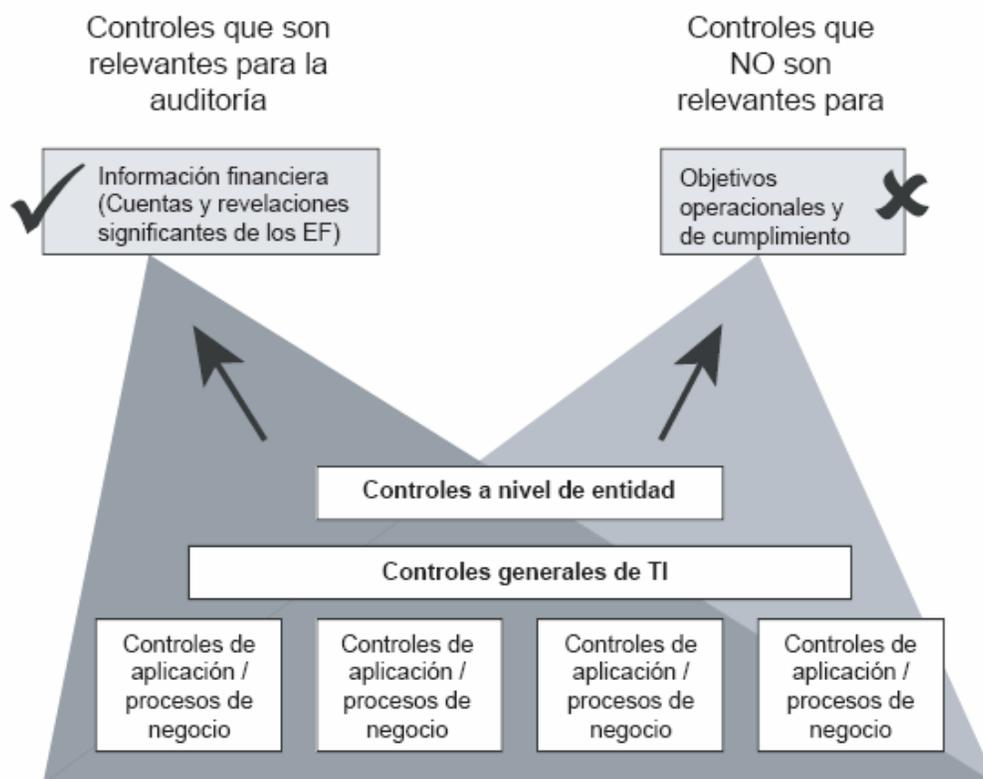
Controles relevantes

No todos los controles son relevantes para la auditoría. El control interno que es relevante para la auditoría se relaciona con:

- El objetivo que tiene la entidad en relación con la preparación de estados financieros para propósitos externos; y
- La administración de los riesgos que podrían resultar en una declaración equivocada material contenida en esos estados financieros.

Esto significa que normalmente ciertos tipos de controles se pueden sacar del alcance de la consideración de la auditoría. Son controles que:

- No abordan la información financiera (tales como los controles operacionales y los controles que se refieren al cumplimiento con las regulaciones); y
- Es improbable que resulten en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros.



En algunos casos, puede haber sobre-posición entre los controles financieros y los controles relacionados con los objetivos de las operaciones y el cumplimiento.

Ejemplos incluyen controles que corresponden a los datos que el auditor evalúa o usa en la aplicación de otros procedimientos de auditoría tales como:

- Datos requeridos para los procedimientos analíticos, por ejemplo, estadísticas de producción;
- Controles que detectan el no-cumplimiento con leyes y regulaciones.
- Controles de la salvaguarda de activos que corresponden a la información financiera; y
- Controles sobre la completitud y exactitud de la información producida y que puede constituir la base para calcular las medidas clave del desempeño.

El juicio profesional se requiere para determinar si el control interno, individualmente o en combinación con otros, es, de hecho, relevante.

La determinación de la relevancia de los controles se debe basar en factores tales como:

- Materialidad;
- Entendimiento de la entidad y su entorno. Esto incluye tamaño de la entidad, naturaleza de los negocios, organización, propiedad, diversidad, complejidad de las operaciones, y requerimientos legales y regulatorios aplicables;
- Experiencia anterior con la entidad; y
- La naturaleza y complejidad de los sistemas que hacen parte del control interno de la entidad, incluyendo el uso de organizaciones de servicio.

16.1. Alcance de entendimiento requerido

El objetivo de entender el control interno es considerar si la entidad ha respondido de manera adecuada a los riesgos de negocio y de fraude mediante el establecimiento de controles efectivos. Esto incluiría los siguientes elementos:

- Controles sobre la inicialización, autorización, registro, procesamiento y reporte de las cuentas y revelaciones significantes y de las aserciones relacionadas que están implícitas en los estados financieros;
- Controles sobre la selección y aplicación de las políticas de contabilidad;
- Programas y controles anti-fraude;
- Controles de los cuales dependen otros controles, incluyendo controles generales de tecnología de la información;
- Controles sobre transacciones significantes no-rutinarias y no-sistemáticas, tales como las cuentas que incluyen juicios y estimados;

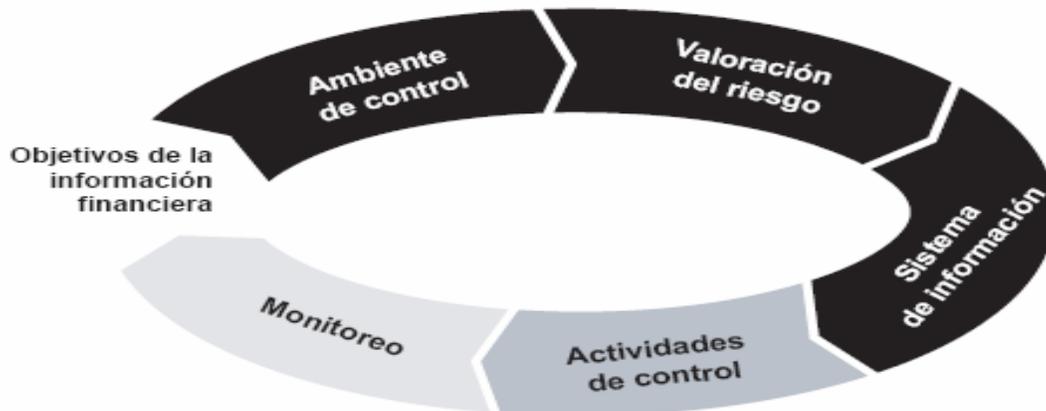
- Controles sobre el proceso de información financiera de final de año;
- Controles sobre los procedimientos usados para ingresar en el libro mayor los totales de las transacciones;
- Controles para iniciar, autorizar, registrar y procesar en el libro mayor las entradas hechas en el libro diario; y
- Controles para registrar los ajustes recurrentes y no-recurrentes a los estados financieros.

El énfasis del auditor está en identificar y obtener un entendimiento de las actividades de control interno donde es más probable que ocurran declaraciones equivocadas materiales. Cuando múltiples actividades de control interno logran el mismo objetivo, no es necesario obtener un entendimiento de cada una de las actividades de control interno relacionadas con el objetivo.

16.1.1. Los cinco componentes del control interno

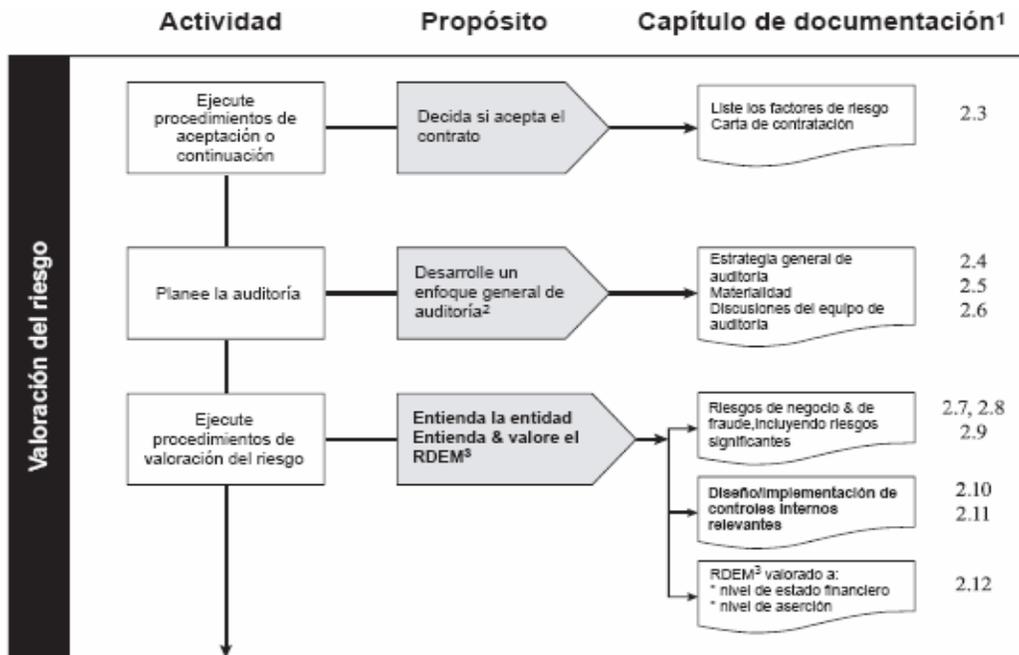
La división del control interno en cinco componentes, para los propósitos de las ISAs, aporta una estructura útil para que los auditores consideren cómo los diferentes aspectos del control interno de la entidad pueden afectar la auditoría. Cada uno de los cinco componentes debe ser abordado por el auditor como parte del entendimiento del control interno sobre la información financiera.

Los cinco componentes se resumen en la ilustración que se presenta en seguida.



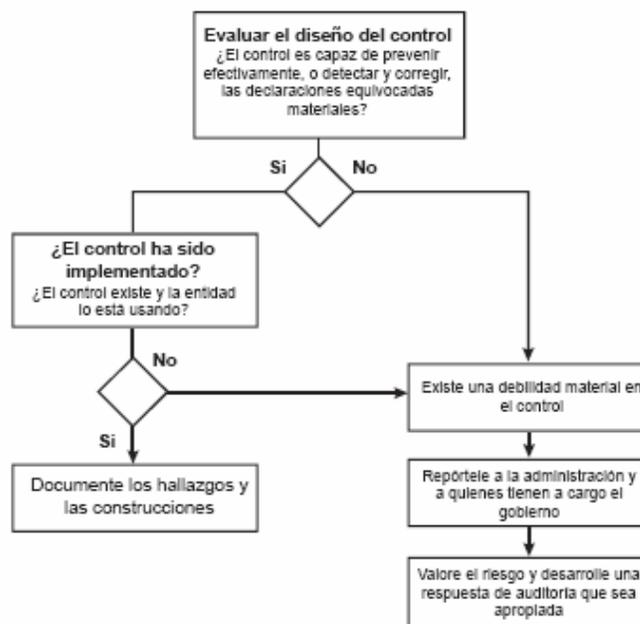
Cómo la entidad diseña e implementa el control interno variará según el tamaño y la complejidad de la entidad. En las entidades más pequeñas, el propietario-administrador puede desempeñar funciones que aborden algunos de los componentes del control interno. En consecuencia, esos componentes del control interno deben ser usados solamente como una guía respecto de lo que se debe considerar en cualquier sistema sólido de control interno.

16.1.2. Valoración del diseño e implementación del control interno



- Notas:
1. Refiérase a ISA 230 para una lista más completa de la documentación requerida
 2. Planeación es un proceso continuo e interactivo a través de la auditoría
 3. RDEM = riesgos de declaración equivocada material

Obtener un entendimiento del control interno conlleva evaluar el diseño del control interno y determinar si los controles han sido implementados. Los pasos clave de este proceso se ilustran en la muestra que aparece abajo.



16.1.3. Diseño del control

El control interno se diseña e implementa para tratar los riesgos de negocio identificados que amenazan el logro de los objetivos tales como la confiabilidad de la información financiera. En su nivel más básico, el diseño del control consta de una lista de los factores de riesgo cotejados con los controles internos. Refiérase al parágrafo 42 de ISA 315.

La evaluación del diseño del control conlleva considerar si el control individualmente o en combinación con otros controles, es capaz de prevenir efectivamente, o detectar y corregir, declaraciones equivocadas materiales.

La evaluación del diseño del control incluye:

- Identificar los factores de riesgo relevantes (los que podrían resultar en una declaración equivocada material);
- Mapear los factores de riesgo para el control interno que previene que ocurran declaraciones equivocadas o que detectaría y corregiría las declaraciones equivocadas luego que hayan ocurrido; y
- Determinar si el control individualmente o en combinación con otros controles, es capaz de prevenir efectivamente, o detectar y corregir, las declaraciones equivocadas materiales.

17. Mapeo de riesgo/control

Un enfoque común para este mapeo de riesgo/control es el que a menudo se refiere como "matriz del diseño del control," "matriz de mapeo" o matriz "de relaciones múltiples." Esas matrices le permiten al auditor dar un vistazo a:

- Las relaciones múltiples que existen entre riesgos y controles;
- Dónde el control interno es fuerte;
- Dónde el control interno es débil; y
- Los controles clave que abordan muchos riesgos/asepciones y que podrían ser probados para la efectividad de su operación.

Abajo se ilustra un ejemplo de una matriz simple de diseño del control.

Proceso xyz					
		Riesgo A	Riesgo B	Riesgo C	Riesgo D
	Aserción	C	EA	A	CA
Control	CI Com				
Procedimiento 1	AC	P			P
Procedimiento 2	SI		D		
Procedimiento 3	AsC	P	P		P
Procedimiento 4	M	D			
Procedimiento 5	AsC		P		
Procedimiento 6	AsC				D
Procedimiento 7	SI	D	D		

CI Com = Componente de control interno
 AC = ambiente de control
 SI = sistema de información
 AsC = actividades de control
 M = monitoreo
 P = control preventivo
 D = control detectivo y correctivo

Nota: La siguiente información que está contenida en esta matriz incluye:

- Las aserciones abordadas por los factores de riesgo;
- El componente del control interno abordado por el procedimiento de control interno; y
- Cuando el procedimiento de control interno aborda (intersecta) el riesgo en la matriz, se registra ya sea como que previene (P) la declaración equivocada o detiene (D) la declaración equivocada luego que haya ocurrido.

Algunas matrices también pueden capturar información adicional tal como:

- Frecuencia del control interno;
- Si es un control interno manual o automatizado; y
- La probable confiabilidad del control interno durante un período de tiempo.

La matriz que se ilustra arriba también puede ser usada para:

17.1. Identificar debilidades del control interno

Mirar cada columna de riesgo para ver qué procedimientos de control interno existen para mitigarlo. Cuando no hay procedimientos de control interno identificados para mitigar un riesgo, existe una deficiencia significativa de control interno. Refiérase a la columna de la matriz para el riesgo C en el ejemplo anterior.

En este caso, el auditor debe primero indagar si hay cualesquiera procedimientos de control interno que no estén documentados o procedimientos compensatorios de control interno que existan. Si no hay ninguno o si los controles que existen son inadecuados:

- Considere cuáles procedimientos adicionales de auditoría pueden ser necesarios; y
- Comuníquese las debilidades a la administración y a quienes tienen a cargo el gobierno, haciéndolo tan pronto sea posible de manera que se pueda tomar la acción correctiva.

17.2. Identifique las fortalezas del control interno

Mire las filas de los procedimientos de control interno para identificar los procedimientos de control interno que prevendrían o detectarían y corregirían la ocurrencia de declaraciones equivocadas o que efectivamente abordan ciertas aserciones.

Refiérase al procedimiento 3 en el ejemplo anterior. Esos son controles clave que, si se considera que son confiables, podrían ser considerados para probar su efectividad operacional. Esto ocurriría cuando la evidencia obtenida a partir de las pruebas de los controles reduciría la necesidad o la extensión de otros procedimientos de auditoría sustantivos.

17.3. Implementación del control

La sola indagación no es suficiente para evaluar el diseño del control que es relevante para la auditoría y para determinar si ha sido implementado. Refiérase al párrafo 55 de ISA 315.

Como resultado, se requieren procedimientos de valoración del riesgo para obtener evidencia de auditoría sobre el diseño y la implementación del control interno relevante.

Esto incluirá:

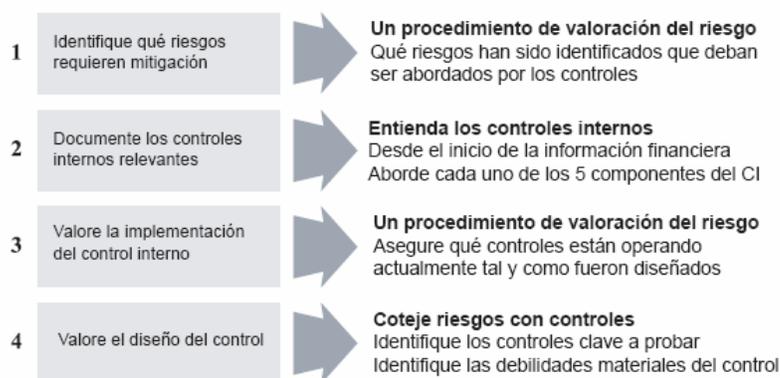
- Indagar al personal de la entidad;
- Observar la aplicación de controles específicos;
- Inspeccionar documentos y reportes; y
- Rastrear transacciones a través del sistema de información que es relevante para la información financiera.

17.3.1. Un proceso de cuatro pasos

En la obtención del entendimiento del control interno y luego evaluar el diseño y la implementación del control interno hay cuatro pasos importantes.

Aparte del primer paso, el orden en el cual pueden ser aplicados esos pasos puede variar con base en las circunstancias y el tamaño de la entidad.

Los cuatro pasos se ilustran en la muestra que se presenta abajo.



Paso 1.- Identifique qué riesgos requieren mitigación

El primer paso es identificar qué riesgos necesitan ser mitigados para prevenir la declaración equivocada material contenida en los estados financieros. Los factores de riesgo a menudo se describen como "qué puede estar equivocado" si no se logra el objetivo específico del control interno.

La siguiente muestra resume los tipos de factores de riesgo que se necesita abordar.

¿Qué puede estar equivocado?	Fuentes de riesgo	Controles de mitigación
Infomes financieros no-confiables (riesgos generalizados)	Factores externos de industria Naturaleza de la entidad Políticas de contabilidad Objetivos y metas Medidas de desempeño Fraude	Controles a nivel de entidad Controles generales de TI Controles a los procesos de negocio
Declaraciones equivocadas que surgen de la preparación de los estados financieros	Estimados de contabilidad Provisiones Políticas de contabilidad Uso de hojas de cálculo Transacciones no-rutinarias Entradas al libro diario, conciliaciones Información necesaria para las revelaciones en los EF	Controles a nivel de entidad Controles generales de TI Controles a los procesos de negocio
Transacciones no procesadas o no registradas exactamente	Identificación/registro de todas las transacciones válidas Clasificación de las transacción Medición y castigo	Controles a los procesos de negocio

Antes de evaluar el diseño del control interno es importante que el auditor se tome el tiempo para entender, identificar, y valorar los factores de riesgo significantes y de otro tipo. De otra manera, la evaluación del control interno se realizará sin ningún contexto o conocimiento específico-para-la-entidad de los riesgos que la entidad enfrenta y que necesitan ser mitigados. Si se omite este paso, se podrá gastar tiempo de auditoría para valorar controles internos que pueden ser irrelevantes, innecesarios o que, aún si están bien diseñados, no mitigarían riesgos específicos para la entidad que existan.

Los riesgos relacionados con la información financiera en general usualmente son de naturaleza omnipresente (cubren todas las aserciones) y serán identificados mediante la aplicación de los procedimientos de valoración del riesgo.

Las declaraciones equivocadas que surgen a partir del proceso de preparación de los estados financieros pueden incluir una mezcla de riesgos omnipresentes y riesgos relacionados específicamente con las aserciones.

Para los principales procesos de negocio los factores del riesgo transaccional (tales como bienes enviados pero no facturados en el proceso de ventas) tienden a ser de naturaleza similar para la mayoría de los tipos de entidades, pero la respuesta que la administración le da a ellos puede variar considerablemente.

La manera más común de organizar la evaluación del control interno es por proceso de negocio. Sin embargo, muchos procesos de negocio le entregarán los datos de las transacciones (tal como las ventas) al sistema de contabilidad para su registro en el libro mayor y en últimas para incluirlas en los estados financieros. Por lo tanto, los factores de riesgo se deben considerar desde el inicio de las transacciones a través de toda la información financiera.

Cuando se ha preparado la lista de los factores de riesgo (por proceso de negocio), el paso final es:

- Eliminar cualesquiera factores de riesgo que no resultarían en una declaración equivocada material aún si no se mitigan. Esos controles no son relevantes.
- Ajustar la redacción de los factores de riesgo para la entidad particular;
- Asegurar que han sido abordadas todas las aserciones relevantes; y
- Considerar si existen otros riesgos transaccionales que podrían resultar en una declaración equivocada material si no se mitigan.

Punto a considerar

Algunas estructuras de control interno ofrecen una lista de los objetivos de control interno que son típicos para los flujos transaccionales tales como ventas, compras y nómina. Antes de usar tal herramienta como punto de partida para la evaluación del control:

- Elimine los factores de riesgo que es improbable que resulten en una declaración equivocada material aún si no existiera control interno;
- Agregue cualesquiera otros factores de riesgo que podrían resultar en una declaración equivocada material si no se mitigan; e
- Identifique las aserciones que son afectadas por los factores de riesgo.

Paso 2.- Documente el control interno relevante

A menudo los pasos 2 y 3 se realizan al mismo tiempo. El propósito del paso es identificar la existencia del control interno que mitigue los factores de riesgo que se listaron en el Paso 1 anterior. Recuerde que no hay requerimiento para documentar y evaluar los controles internos que no sean relevantes para la auditoría. Refiérase a la discusión del control interno contenida en el Capítulo 2.10 de esta Guía.

Además, cuando han sido identificados controles suficientes para mitigar de manera efectiva el riesgo, no hay necesidad de continuar listando los otros controles que mitigan el mismo riesgo. Cuando se documentan los procesos de negocio esto puede ahorrar una cantidad de tiempo. En caso de duda, considere cuáles riesgos de declaración equivocada material están siendo abordados por el control específico.

Si no hay ninguno, el control puede no ser relevante. Cuando se documentan los controles internos, el auditor debe asegurar que se ha considerado cada uno de los cinco componentes del control interno. Si ellos no son aplicables a cierta actividad, documente las razones en un memorando anexo al archivo. Por ejemplo, los componentes ambiente de control, valoración del riesgo y monitoreo a menudo se relacionan con los controles a nivel de entidad y no a los procesos de negocio individuales tales como ventas, nómina y similares.

Documentación de los controles generalizados (omnipresentes)

Cuando documente los controles, comience siempre con los controles que tienen un efecto generalizado (omnipresente) sobre todos los otros controles. Son los de a nivel de entidad (ambiente de control, valoración del riesgo, y monitoreo) y los generales de TI. El entendimiento de esos controles generalizados ofrecerá el contexto para valorar el diseño y la operación de los controles de los procesos de negocio. Esos controles a menudo pueden ser identificados mediante indagaciones a la administración principal usando una lista de verificación o un cuestionario que se refiera a asuntos tales como:

- Quiénes han tenido a cargo el gobierno, sus calificaciones, independencia, y cómo desempeñan sus funciones;

- Controles anti-fraude (si los hay) que estén en funcionamiento y que se refieran a la capacidad que tiene la administración para eludir los controles;
- Control interno sobre las entradas al libro diario;
- Selección de políticas de contabilidad;
- Actitud de la administración hacia el control interno y cómo se evidencia en las operaciones del día a día;
- Planes de incentivos que puedan motivar a los empleados para que manipulen los resultados financieros;
- Los valores de la entidad y cómo de manera efectiva han sido comunicados a los empleados.
- Se le podría preguntar a los empleados asistentes si son conscientes de los valores de la entidad y de cualquier código de conducta que pueda existir;
- La competencia del personal clave y la confiabilidad de sus descripciones del trabajo;
- Excepciones (si las hay) que la administración haya hecho a las políticas y a los procedimientos;
- Cómo los problemas o las caídas del sistema han sido manejadas durante el año;
- Si a cualesquiera empleados la administración les ha pedido que eludan cualesquiera controles;
- Conciencia respecto de cualesquiera actividades ilegales o fraude potencial.

Esta documentación debe ser actualizada cada año. Los cambios en los controles a nivel de entidad pueden tener un efecto significativo en la efectividad de otros controles y pueden afectar la relevancia de la información obtenida en auditorías anteriores.

Por ejemplo, la decisión de la administración para contratar un profesional calificado para que prepare los estados financieros puede reducir considerablemente el riesgo de errores en la información financiera. Alternativamente, la falla de la administración en asignar recursos suficientes para manejar los riesgos de seguridad en la TI puede afectar de manera adversa al control interno mediante el permitir que sean procesadas transacciones no-autorizadas.

Formas de documentación

La manera como se documenta el control interno puede variar considerablemente. Puede incluir papel, archivos electrónicos, u otros medios, y puede incluir una variedad de información, como manuales de políticas, modelos de procesos, diagramas de flujo, descripciones de trabajos, documentos y formas.

La extensión de la documentación requerida variará dependiendo del tamaño, naturaleza y complejidad de la entidad y es asunto de juicio profesional.

La documentación completada debe proveer información sobre lo siguiente:

- El diseño del control interno sobre todas las aserciones relevantes relacionadas con las cuentas y revelaciones significantes contenidas en los estados financieros;
- Cómo las transacciones significantes son iniciadas, autorizadas, registradas, procesadas, y reportadas;
- El flujo de las transacciones con suficiente detalle para identificar los puntos en los cuales podrían ocurrir declaraciones equivocadas materiales debidas a error o fraude; y
- Control interno sobre el proceso de información financiera de final del período, incluyendo estimados y revelaciones de contabilidad significantes.

Las formas más comunes de documentación preparadas por la administración o por el auditor son:

- Descripciones narrativas o memorandos;
- Diagramas de flujo;
- Una combinación de diagramas de flujo y descripciones narrativas; y
- Cuestionarios y listas de verificación.

Paso 3.- Valore la implementación del control

Tal y como se observó al inicio, la sola indagación no es suficiente para evaluar el diseño del control interno o para determinar si ha sido implementado. Esto porque la documentación (sin embargo buena) de los controles que no existen o que no operan no es de valor para la auditoría. Refiérase al parágrafo 55 de ISA 315.

Otras razones para observar al control interno en acción son:

- El cambio de los procesos que con el tiempo resultan de productos o servicios revisados/nuevos, eficiencias en operación, cambios en personal, e implementación de nuevas aplicaciones de respaldo de TI;
- El personal de la entidad puede explicarle al auditor cómo debe operar el sistema más que cómo opera actualmente; y

- Algunos aspectos del sistema pueden ser inadvertidamente pasados por alto al obtener el entendimiento del control interno.
- Qué pruebas de la efectividad de los controles (si los hay) reducirán la necesidad de otras pruebas sustantivas; y
- Qué controles requieren prueba porque no pueden ser probados sustantivamente.

La implementación de los controles puede ser abordada mediante la realización de recorridos. En el recorrido, el auditor rastrea una transacción que corresponde a cada clase principal de transacciones, desde el origen hasta los sistemas de contabilidad e información de la entidad y los procesos de preparación de reportes financieros, hasta que son reportados en los estados financieros.

El recorrido típicamente incluye indagaciones al personal, observación de la aplicación de controles específicos, e inspección de documentos y reportes.

Nota: El recorrido no es una prueba de la efectividad de la operación del control.

Esto, porque solamente aborda la existencia del control en un punto específico del tiempo. La prueba de la efectividad de la operación obtiene evidencia sobre la operación del control en un período de tiempo tal como un año.

Cambios principales al sistema

Cuando haya habido cambios significantes en el flujo de las transacciones del proceso, tales como la introducción de una nueva aplicación de computador, el entendimiento del control interno necesitará ser actualizado y realizado un recorrido en el nuevo sistema.

Cuando ocurre un cambio que afecta al control interno que es relevante para la auditoría, puede haber la necesidad de recorrer las transacciones que fueron procesadas, haciéndolo antes y después del cambio.

Documentación del año anterior

Cuando planea la auditoría del período subsiguiente, el auditor puede usar documentación preparada u obtenida en el anterior período de auditoría. Esto requiere actualizar la documentación del período anterior a fin de reflejar los cambios en el control interno.

ISA 315 establece:

“...Cuando el auditor tiene la intención de usar información sobre la entidad y su entorno, obtenida en períodos anteriores, el auditor debe determinar si han ocurrido cambios que puedan afectar la relevancia de tal información en el período actual...”

Cualesquiera papeles de trabajo del período anterior que vayan a ser incorporados en el período actual deben ser copiados primero. Mantenga intacto el archivo del año anterior porque es la evidencia del trabajo llevado a cabo.

Paso 4.- Valore el diseño del control interno

El paso siguiente es reunir toda la información obtenida y mapear los controles identificados (e implementados) para los factores de riesgo. Un ejemplo de este mapeo se ofrece en el estudio de caso que sigue.

Es entonces materia de juicio profesional determinar si los controles identificados, individualmente o en combinación con otros controles, son capaces de prevenir efectivamente, o detectar y corregir, las declaraciones equivocadas materiales.

17.4. Debilidades materiales en el control

Luego de completar los cuatro pasos anteriores, el auditor debe abordar cualesquiera debilidades materiales en el control interno.

La ISA 315 establece:

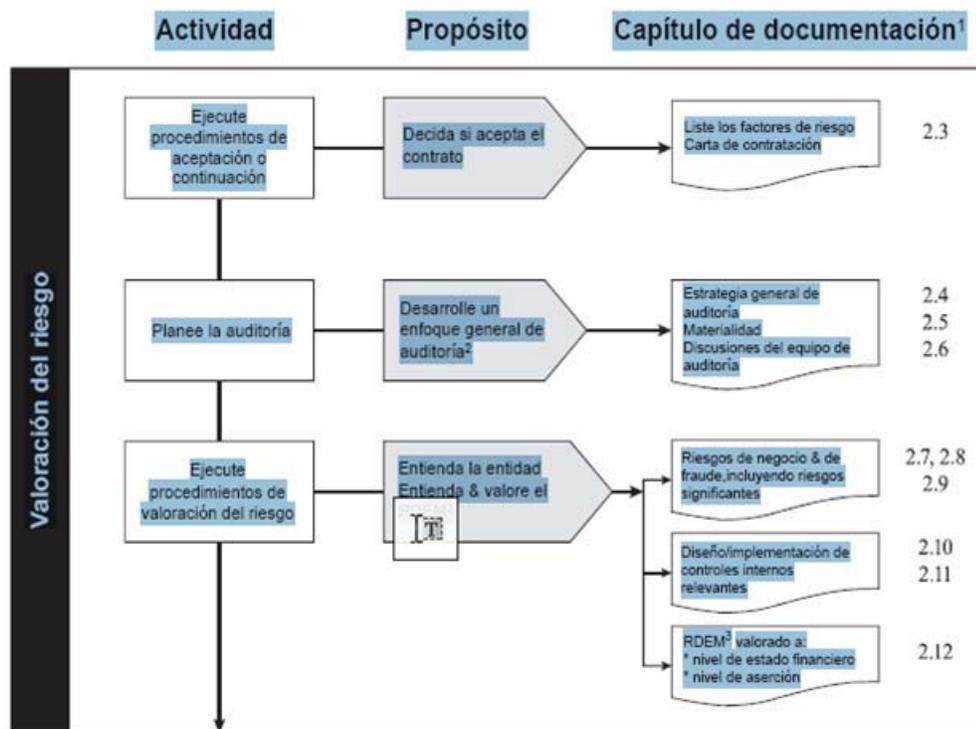
120. El auditor debe hacer que quienes tienen a cargo el gobierno o la administración estén conscientes, tan pronto como sea posible, y en el nivel apropiado de responsabilidad, de las debilidades materiales en el diseño o implementación del control interno que hayan llamado la atención del auditor.

Los factores de riesgo identificados que no hayan sido abordados por el control interno deben ser documentados (como con el registro del riesgo) y valorados luego.

Esto ayudará en el diseño de procedimientos adicionales de auditoría que serán respuesta a los riesgos valorados.

En este punto, sería buena práctica preparar la comunicación, dirigida a la administración, que exprese las debilidades significantes en el control interno identificado.

18. VALORACIÓN DE LOS RIESGOS DE DECLARACIÓN EQUIVOCADA MATERIAL



Notas:

1. Refiérase a ISA 230 para una lista más completa de la documentación requerida
2. Planeación es un proceso continuo e interactivo a través de la auditoría
3. RDEM = riesgos de declaración equivocada material

La valoración de los riesgos de declaración equivocada material es el paso final de la fase de auditoría relacionada con la valoración del riesgo.

La información obtenida a partir de desempeñar los procedimientos de valoración del riesgo) sobre los factores de riesgo y la mitigación de los riesgos de control se reúnen para valorar los riesgos de declaraciones equivocadas materiales a:

- Nivel del estado financiero; y
- A nivel de aserción para las clases de transacciones, saldos de cuentas, y revelaciones.

Notas:

1. Refiérase a ISA 230 para una lista más completa de la documentación requerida
2. Planeación es un proceso continuo e interactivo a través de la auditoría

3. RDEM = riesgos de declaración equivocada material



18.1. Documentación

La documentación de los riesgos valorados puede hacerse de diversas formas. Un enfoque posible (que usa las cuatro aserciones que se usan en esta Guía, tal y como se define en el Capítulo 1.3) se ilustra abajo.

Niveles de riesgo valorados

	As	IR	CR	RDEM combin	Documente los riesgos clave y los otros factores que contribuyen a la valoración del riesgo
Nivel de estado financiero	Todas	A	B	M	La industria está en declive y las nuevas tecnologías podrían acelerar la tendencia. La actitud de la administración frente al control interno es buena. En las posiciones clave hay personas competentes. Es posible que la administración eluda los controles pero las nuevas políticas que están en funcionamiento deben impedir las prácticas más comunes. La junta de gobierno no tiene ningún miembro que no sea de la familia.

Nivel de aserción FSA o revelación en el estado financiero					
1. Ventas	C	A	B	M	Los propietarios desean ahorrar impuestos. El reconocimiento de los ingresos ordinarios ha sido inconsistente
	E	B	B	B	La entidad tiene un buen sistema de ventas. Son una posibilidad las pruebas del control interno
	A	B	B	B	La entidad tiene un buen sistema de ventas
	V	NA	B	NA	
2. Cuentas por cobrar	C	B	B	B	No se identificaron riesgos significantes
	E	A	M	M	Los bonos de los vendedores se basan en las ventas registradas
	A	B	B	B	
	V	A	M	M	La recuperación de cuentas por cobrar podría ser problema en la industria en declive
3. Inventario	C	B	B	B	
	E	A	B	M	Robo de inventario y pobre control interno físico en la bodega
	A	B	B	B	
	V	A	A	A	La nueva tecnología hará que se vuelvan obsoletas algunas partes y aún productos completos

A = Alto M = Moderado B = Bajo
 As = Aserción NA = No aplica
 IR = Riesgo inherente CR = Riesgo de control interno
 RDEM comb = riesgo combinado de declaración equivocada material
 FSA = Área de estados financieros

La documentación del proceso de valoración del riesgo debe incluir:

- Los resultados de las discusiones del equipo del contrato y las decisiones significantes alcanzadas;
- Los elementos clave del entendimiento obtenido;
- Las fuentes de información a partir de las cuales se obtuvo el entendimiento;
- La naturaleza y los resultados de desempeñar los procedimientos de valoración del riesgo;
- Los riesgos identificados y valorados de declaración equivocada material a nivel de estado financiero y a nivel de aserción; Detalles de los riesgos significantes que requieren atención especial; y
- Riesgos para los cuales los solos procedimientos sustantivos no aportarán evidencia de auditoría suficiente y apropiada.

18.2. Riesgos generalizados (omnipresentes)

Los riesgos que surgen de una actitud pobre frente al control interno, un ambiente de control interno débil o carencia de competencia por parte de la administración tendrán un efecto más generalizado en los estados financieros y pueden requerir una respuesta general por parte del auditor. En algunos casos, las debilidades pueden ser tan serias que requieran una calificación, negación de la opinión, o retirarse del contrato

18.3. Factores a considerar en la valoración de los riesgos

Algunos de los factores de riesgo a ser considerados y documentados en la valoración combinada del riesgo se resaltan en la muestra que se presenta abajo.

Nivel de estado financiero	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué eventos, si ocurrieran, resultarían en declaración equivocada material contenida en los estados financieros? Considere la capacidad que tiene la administración para eludir los controles, el fraude, eventos inesperados, y experiencia pasada.
Nivel de aserción	Considere: <ul style="list-style-type: none"> La naturaleza inherente de las transacciones, saldos de cuentas o revelaciones; Eventos rutinarios y no-rutinarios; y Experiencia pasada
3. ¿Qué tan probable es que ocurra el evento (riesgo)?	
Nivel de estado financiero	Considere: <ul style="list-style-type: none"> "Tono desde lo alto"; Enfoque que la administración tiene frente al riesgo; Políticas y procedimientos en funcionamiento; y Experiencia pasada.
Nivel de aserción	Considere: <ul style="list-style-type: none"> Actividades de control interno relevantes; y Experiencia pasada.
Procedimientos de control interno relacionados	Identifique los elementos de la respuesta de la administración frente al riesgo que sean cruciales para reducir la probabilidad de que ocurra el evento.

18.4. Supuestos

Algunas valoraciones del riesgo se basarán en la expectativa de que el control interno está operando de manera efectiva para prevenir, o detectar y corregir, la declaración equivocada material a nivel de aserción. Esos supuestos son consideraciones importantes para diseñar las pruebas de la efectividad de la operación del control interno, así como los otros procedimientos sustantivos que se requieren.

19. DEBILIDADES DEL CONTROL INTERNO

Ejemplos de debilidades significantes en el control interno incluyen:

- Controles débiles del ambiente de control (a nivel de entidad), tales como supervisión inefectiva, actitud pobre frente al control interno, o casos que se encuentren de fraude o de que la administración eluda los controles.
- Debilidades en los controles generales de TI
- Riesgos de negocio significantes que no hayan sido abordados mediante políticas, procedimientos o controles internos
- Políticas y procedimientos inadecuados que están en operación para:

- Valorar y aplicar de manera apropiada los principios de contabilidad;
- Determinar los estimados de contabilidad y valorar su razonabilidad;
- Preparar los estados financieros y las revelaciones requeridas; y
- Salvaguardar los activos.

Actividades de control o controles de aplicación, significantes, que no operan como fueron diseñados, no son aplicados consistentemente por las personas apropiadas, o no son monitoreados por las personas apropiadas.

Deficiencias significantes previamente comunicadas a la administración o a quienes tienen a cargo el gobierno, que permanecen sin ser corregidas luego de un período de tiempo razonable.

19.1. Comunicación de las debilidades del control interno

La ISA 315 señala:

120. El auditor debe hacer que quienes tengan a cargo el gobierno o la administración sean conscientes, tan pronto como sea posible, y en el nivel apropiado de responsabilidad, de las debilidades materiales en el diseño o implementación del control interno que hayan llamado la atención del auditor.

Tan pronto como sea posible, el auditor debe comunicarle las debilidades significantes en el control interno a la administración y a quienes tienen a cargo el gobierno.

También es útil discutir las implicaciones, o el "así qué", de cada debilidad. Es entonces responsabilidad de la administración responder oportunamente mediante la implementación de los procedimientos de control interno necesarios o explicando por qué tal acción no es necesaria.

La falla en responder apropiadamente puede 224 IFAC SMP Committee señalar una actitud pobre frente al control interno, lo cual puede tener implicaciones para la valoración del riesgo que hace el auditor.

La responsabilidad de comunicar las debilidades significantes aplica igualmente a la auditoría de las entidades de propietario-administrador y más pequeñas. Solamente mediante la comunicación de tales debilidades significantes es que el auditor puede tener certeza de que la administración ha sido informada del problema.

Es decisión de la administración – no del auditor – determinar si el costo de abordar las debilidades compensa los beneficios obtenidos.

Se tiene que documentar la presentación de reportes sobre las debilidades del control interno. La forma más común es mediante una carta. Sin embargo, dependiendo de las circunstancias, es aceptable el archivo de las notas que contienen las actas de las reuniones con el cliente (para discutir las debilidades del control interno).

19.1.1. Revisión de la valoración del riesgo

La valoración del riesgo no termina en un punto del tiempo. Se puede obtener nueva información en la medida en que la auditoría progresa y el desempeño de los procedimientos de auditoría puede identificar riesgos adicionales o que el control interno no está operando como se tiene la intención que lo haga. Cuando esto ocurre, la valoración original del riesgo debe ser revisada y considerado el impacto sobre la naturaleza y extensión de los procedimientos adicionales de auditoría.

CONCLUSION

El auditor debe obtener un entendimiento de los procesos de la entidad para la identificación de los riesgos de negocio que son relevantes para los objetivos de la información financiera y para decidir sobre las acciones para tratar esos riesgos, así como los resultados consiguientes.

Durante la última década la administración del riesgo ha incrementado su popularidad dado que muchas entidades líderes han adoptado los principios y prácticas clave. Ahora se considera la mejor práctica en entidades de todos los tamaños. Le ayuda a la entidad allegar donde quiere ir y le evita peligros y sorpresas en el camino. Las entidades más pequeñas también consideran las exposiciones al riesgo pero a menudo no tienen la estructura, metodología o documentación para demostrar que los riesgos están siendo administrados en forma efectiva.

Cuando la entidad no tiene su propio proceso de valoración del riesgo, se requiere que el auditor, mediante indagaciones a la administración y observación, identifique documente y valore los riesgos que podrían resultar en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros.

Uno de los medios más efectivos para establecer el diseño e implementación actual del control interno es que el auditor realice lo que a menudo se denomina como un recorrido de los procesos significantes de la entidad.

En un recorrido, el auditor rastrea la transacción desde el origen hasta que es reportada en los estados financieros. Esto implica seguir la transacción a través del proceso de preparación del reporte financiero, hasta que es reportada en los estados financieros, incluye indagaciones al personal, observación de controles internos específicos e inspección de documentos y reportes.

El control interno se diseña e implementa para tratar los riesgos de negocio identificados que amenazan el logro de los objetivos tales como la confiabilidad de la información financiera.

La evaluación del diseño del control conlleva considerar si el control individualmente o en combinación con otros controles, es capaz de prevenir efectivamente, o detectar y corregir, declaraciones.

BIBLIOGRAFÍA

Auditoría del Control Interno
Samuel Alberto Mantilla B.
ECOEDICIONES
Primera Edición 2005

Administración o Gestión de Riesgos E.R.M. y la Auditoría Interna
Rodrigo Estipiñan Gaitán
ECOEDICIONES
Primera impresión 2007

Auditoría de Información Financiera
Samuel Alberto Mantilla
COE EDICIONES
Primera Edición 2009

Auditoría un Enfoque Integral
O. Ray Whittington – Kart Pany
Ediciones Mc Graw Hill
Santa fé de Bogota – Colombia 2000

Auditoría Interna y Operativa
Fraude y Corrupción
Rubén Oscar Rusenas
Ediciones Fundación Editorial
Tucumán, Buenos Aires – Argentina 2001

Declaración Sobre Normas de Auditoría
Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA)
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
Tercera Edición
D.F. México 1991

Normas Internacionales de Auditoría
Comité de Normas Internacionales de Auditoría
Federación Internacional de Contadores
D. F. – México 2000

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN
Roberto Hernández Sampieri
Ediciones Mc Graw Hill
Distrito Federal - Mexico 1999

RESUMEN

La auditoría ha sido en el mundo, una práctica cada vez más extendida y de importancia creciente en los más diversos aspectos de la vida social de negocios y gubernamental.

Sin embargo, la auditoría ha tenido y tiene inmensas dificultades en el campo teórico cuando se indaga por sus fundamentos y por sus escrituras conceptuales, una preocupación intensa en ambientes multidisciplinarios. Sólo en épocas recientes se ha empezado a prestar atención a este asunto y debe reconocerse que en un campo multidisciplinario y asimismo en uno que no lo sea, los riesgos son muchos y el camino por recorrer para mitigarlos hoy por hoy es distante.

El presente trabajo, es un intento, aproximado e inicial, por sintetizar los fundamentos y las estructuras conceptuales de la auditoría basada en riesgos.

En la actualidad, riesgo es todo aquello (positivo y negativo, de origen interno o externo) que puede (probabilidad) afectar (impacto) el negocio, es a raíz de este contexto, la necesidad de enfrentar los riesgos, en el que surge con propiedad la administración de los riesgos, entendida como el conjunto de estrategias y herramientas para evitarlos, minimizarlos, trasladarlos y, sobre todo, aprovecharlos. Sin embargo ahora se busca desarrollar sistemas integrados que enfrenten todos los riesgos de un negocio y que básicamente comprenden los siguientes:

- Administración de riesgos por disciplinas
- Portafolio de modelos financieros
- Riesgos integrados

¿QUE ES AUDITORIA BASADA EN RIESGOS?

La auditoría basada en riesgos, es aquella auditoría que tiene como objetivo obtener seguridad razonable de que en los estados financieros no existan declaraciones equivocadas materiales causadas por fraude o error. Esto implica tres pasos claves

- Valorar los riesgos de declaración equivocada material.
- Diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría.
- Emitir un reporte de auditoría.

Conclusión.-

La auditoría basada en riesgos es obtener un entendimiento de los procesos de la entidad identificando los riesgos de negocio que son relevantes para los objetivos de la información financiera y para decidir sobre las acciones para tratar esos riesgos, así como los resultados consiguientes.